

ARTIFICIOS

REVISTA COLOMBIANA DE ESTUDIANTES DE HISTORIA
TEMA LIBRE

Vol. 22
2023



e-ISSN: 2422-118X
BOGOTÁ, COLOMBIA

ARTIFICIOS

REVISTA COLOMBIANA DE ESTUDIANTES DE HISTORIA

Vol. 22
2 0 2 3

e-ISSN: 2422-118X
<https://doi.org/10.22380/issn.2422-118X>
Bogotá, Colombia



ARTIFICIOS Revista Colombiana de Estudiantes de Historia

Instituto Colombiano
de Antropología e Historia (ICANH)
Calle 12 n.o 2-41, Bogotá, Colombia
Teléfonos (571) 4440544, exts. 1119 y 1120
Fax (571) 4440530

Correo electrónico:
revista.artificios@icanh.gov.co

Sitio web:
<https://revistas.icanh.gov.co/index.php/artificios>

Editor
Álvaro Andrés Leaña Ramírez

Asistente editorial
Camilo Colorado

Comité editorial
Alejandra Avilán
Universidad Nacional de Colombia
Álvaro Andrés Leaña Ramírez
Pontificia Universidad Javeriana
Andrés Rodríguez
Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia
Camilo Colorado
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Cristhian Sebastián Riaño Jurado
Universidad Nacional de Colombia
Francy Ramírez
Universidad Industrial de Santander
Jairo Vanegas
Pontificia Universidad Javeriana
Juan Mateo Monroy Cardona
Universidad Nacional de Colombia
Laura Camila Castillo Montañez
Universidad del Rosario
Natalia Ramírez
Universidad Pablo de Olavide
Natalia Reyes
Pontificia Universidad Javeriana
Valeria Rodríguez Santisteban
Pontificia Universidad Javeriana

Comité de redacción
Juan Sebastián Guerrero Gomez
Universidad Externado de Colombia
Natalia Rojas González
Universidad Nacional de Colombia

Comité de publicación
Álvaro Andrés Leaña Ramírez
Pontificia Universidad Javeriana
Camilo Colorado
Universidad Externado de Colombia
Cristhian Sebastián Riaño Jurado
Universidad Nacional de Colombia



ICANH

Directora general
Alhena Caicedo Fernández

Subdirectora de Investigación y Producción Científica
Andrea Leiva Espitia

Responsable del Área de Publicaciones
Mabel Paola López Jerez

Coordinación editorial
Andrés Felipe Urrego Salas

Diseño y diagramación
María Libia Rubiano Marulanda

Comité Gráfico
Jairo Andrés Venegas
Pontificia Universidad Javeriana

Jurados evaluadores de los escritos
Catalina Cartagena Núñez
Universidad de Costa Rica
Sergio Andrés Acosta Lozano
Universidad Industrial de Santander, Colombia
Rogelio Jiménez Marce
Universidad Autónoma de Puebla, México
María del Carmen Zetina
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México
Álvaro Acevedo Tarazona
Universidad Industrial de Santander, Colombia

Información sobre imagen de portada
Universidad del Rosario
Museo de la Universidad del Rosario MURO
Manuel Ancízar
Autor: Anónimo
Óleo sobre lienzo, 81,5 x 63,5 cm
Aula Máxima

Descripción: Figura de medio cuerpo, frontal, ligeramente girada a la izquierda. Brazos cruzados, a la altura de la cintura, el izquierdo sobre el derecho. Frente ancha y bigote, gafas con montura dorada, vestido negro, camisa blanca de cuello alto. Corbatín de lazo negro. Lado derecho: mesa, color rojo, sobre ella beca blanca de colegial.

Aviso
Toda la información contenida es responsabilidad únicamente de su autor. Ni el ICANH ni *Artificios*. *Revista colombiana de estudiantes de Historia* se hacen responsables por las opiniones acá expresadas.

Contenido

- 6 Editorial
[Álvaro Andrés Leño Ramírez](#)

Artículos

- 11 Formación y organización de las colonias del movimiento urbano en dos ciudades de la Comarca Lagunera, México (1972-1974)
[José Javier Soto Gómez](#)
- 39 Entre la historiografía y la opinión pública: los miembros del Centro de Historia de Santander ante el pretendido cuarto centenario de El Socorro, Santander (1939)
[Óscar Andres Pico Cruz](#)

Balance Historiográfico

- 63 Estado del arte sobre los estudios de La Violencia en Colombia y sus elementos culturales
[Daniela Pérez Escandón](#)

Content

- 6 Editorial
[Álvaro Andrés Leñaño Ramírez](#)

Articles

- 11 Conformation and organization of the urban movement's settlements in two cities from the Comarca Lagunera, Mexico (1972-1974)
[José Javier Soto Gómez](#)
- 39 Between historiography and public opinion: the members of Centro de Historia de Santander in view of El Socorro's, Santander alleged fourth centenary (1939)
[Óscar Andres Pico Cruz](#)

Historiographic balance

- 63 State of the art about the studies of "La Violencia" and its cultural elements.
[Daniela Pérez Escandón](#)

Editorial

.....

Editorial

Pero el paso del tiempo puede anular esta identificación o, por el contrario, conservarla, incluso reforzarla, según que el tema tratado por el historiador siga, o no, dando sentido a su presente, a sus valores, a sus elecciones¹.

En esta ocasión, Artificios publica dos artículos y un balance historiográfico sobre temáticas del siglo XX. Coincidentalmente, la movilización social y las formas de lucha y resistencia son el eje central de los análisis hechos en cada uno de esos trabajos, los cuales comprenden diferentes temporalidades, lugares y actores. A continuación hago una breve presentación de los textos publicados.

El artículo “Formación y organización de las colonias del movimiento urbano en dos ciudades de la Comarca Lagunera, México (1972-1974)” aborda los reclamos de sectores populares por el acceso a la vivienda digna, el cual es un derecho reconocido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículo 4). Así mismo, expone la tensión generada con el Gobierno (niveles local y nacional) y sectores políticos. El autor explica cómo, a partir de la movilización social y al margen de los procedimientos institucionales, los ciudadanos construyeron mecanismos de lucha y resistencia eficaces para la materialización del derecho constitucionalmente reconocido.

La existencia de mecanismos no institucionalizados o reglados, para la materialización de derechos fundamentales, es tal vez lo que más se destaca en el artículo. En el escrito se ponen en evidencia “acciones populares directas y disciplinadas” con claros objetivos², unidas por un elemento legitimador que permite ajustar a la normatividad vigente las actuaciones de estos grupos de ciudadanos que, en principio, podrían considerarse ilegales. En el caso concreto de las colonias, los ciudadanos se organizan en asambleas y desde esos órganos orientan sus actuaciones, establecen alianzas y negocian con diferentes instituciones políticas y gubernamentales, lo cual genera conflictos internos y externos. Sin embargo, logran cumplir su objetivo principal, el reconocimiento formal del derecho de dominio sobre los territorios ocupados.

1 François Furet, *Pensar la Revolución Francesa* (Barcelona, Petrel, 1980), p. 12.

2 Edward P. Thompson, “La economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII”, en *Costumbres en común*, por Edward P. Thompson (Barcelona, Crítica, 1995) p. 327.

El artículo “Entre la historiografía y la opinión pública: los miembros del Centro de Historia de Santander ante el pretendido cuarto centenario de El Socorro, Santander (1939)” plantea la discusión generada en torno a la fecha de fundación de esa ciudad, en el seno de la sociedad santandereana. Lo más relevante de este artículo quizás no es establecer con total certeza la fecha exacta del establecimiento de la población. Lo interesante en este escrito es el análisis que se hace sobre la instrumentalización de ese acontecimiento y su centenario, para la consecución de intereses políticos y económicos, en el que la academia cumplió un papel preponderante y el reclamo social es utilizado como recurso retórico por parte de la clase política local.

El autor expone y explica el marco legal que, en la década del treinta, regulaba la conmemoración de centenarios de ciudades colombianas, haciendo énfasis en los apoyos y beneficios económicos que la ley contemplaba para las poblaciones que celebraban esos acontecimientos. Esto explica el gran interés de sectores políticos y del gobierno de turno en que se reconociera y celebrara dicho centenario, ya que ello implicaba necesariamente la adjudicación de recursos para obras de infraestructura y la realización de una ceremonia pública, lo cual podría ser capitalizado políticamente. Es en ese contexto donde el papel de la academia se hace fundamental, ya que al Centro de Historia de Santander (CHS) le correspondió establecer la fecha de fundación de la ciudad, y concluyó que ese acontecimiento ocurrió en el año 1687 y, por lo tanto, no era posible celebrar el centenario en 1940.

Es interesante ver cómo los políticos locales de la época, al no contar con el respaldo “científico” del CHS, acudieron a otros tipos de argumentación para que legalmente se reconociera y aprobara la celebración del cuarto centenario de El Socorro, lo cual trasladó la discusión al escenario público. El debate se desarrolló en la prensa y escenarios de discusión política, donde argumentos como la justicia social y la memoria cobraron relevancia. De alguna manera, impulsados por intereses económicos y políticos, los argumentos en la esfera pública desconocían la labor del historiador, lo cual es un aspecto que vale la pena analizar con detenimiento, y propiciar discusiones sobre el papel del científico social en esa clase de coyunturas.

En el balance historiográfico “Estado del arte sobre los estudios de La Violencia en Colombia y sus elementos culturales” la autora aborda el recorrido de las investigaciones sobre ese periodo a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, acogiendo la división temporal —tres etapas— propuesta por Carlos Miguel Ortiz Sarmiento en su obra “Los estudios sobre la Violencia en las tres últimas décadas”. En el primer apartado la autora selecciona trabajos que, a su juicio, son los

más representativos que se han escrito sobre esa etapa de la historia colombiana, señalando los enfoques temáticos, el momento en el que fueron producidos, y las disciplinas desde las cuales fueron escritos —sociología, ciencia política, derecho o historia—.

La autora afirma que, pese a la extensa bibliografía que existe sobre La Violencia, son muy pocas las investigaciones que se han hecho sobre la cultura de la violencia en Colombia y plantea la necesidad de profundizar en esa categoría de análisis. Señala que es una temática que aún no ha sido agotada y que precisa de nuevos trabajos con diversos enfoques analíticos. En opinión de la autora, el entendimiento de aspectos culturales (simbolismos, imaginarios e identidades) que mediaron y determinaron ciertos acontecimientos durante el periodo es tal vez la tarea que tienen pendiente los científicos sociales.

En los trabajos antes presentados es posible observar la tensión que existe entre el científico social y su objeto o sujeto de investigación. Esa tensión puede estar mediada por una ideología, interés económico o político, o simplemente un gusto por conocer una cultura o pueblo en particular. A modo de ejemplo, el estudio de la transición de la minería artesanal a la industrializada en el Chocó —Colombia— a principios del siglo XX, permite dar diversas lecturas a acontecimientos como las carreras en lancha en la cuenca del río San Juan, llevadas a cabo por los habitantes del enclave de la Chocó Pacífico Company.

Estas coyunturas pueden ser estudiadas desde muchas perspectivas, lo cual depende del problema de investigación que el investigador formule. Para el caso concreto, habrá quienes se pregunten si el enclave minero de la Chocó Pacífico Company representó la llegada del progreso económico e industrial a una zona históricamente olvidada por el estado colombiano. Para contestar esa pregunta quizás se analicen aspectos como infraestructura, comunicación fluvial (rapidez), comercio, exportaciones, PIB, etc. Otros académicos pueden cuestionar si la minería industrializada en el Chocó rompió la relación individuo-medio ambiente, y si con ello generó rupturas culturales y desarraigo en las comunidades afro e indígenas que habitaban esos territorios. Probablemente, para contestar esas dos preguntas las metodologías y marcos teóricos sean diferentes, sin embargo, el objeto y sujeto de estudio son los mismos, como también lo son los acontecimientos y coyunturas. Es en esa diversidad de problemas de investigación donde las agencias de los historiadores se hacen evidentes, sin que ello implique falta de rigor. La recolección de evidencia empírica y su respectivo análisis crítico es lo que diferencia un trabajo historiográfico de un texto de propaganda.

Autores como Marc Bloch, Fernand Braudel, Georges Duby, Eric Hobsbawm y Josep Fontana³ han problematizado las singularidades del historiador y el desafío que estas representan para el rigor científico y la anhelada “objetividad”. Recomendando estas lecturas a quienes inician sus estudios en la disciplina de la histórica.

Álvaro A. Leño R.
Editor

Referencias

- Bloch, Marc Léopold Benjamin.** *Apología para la historia o el oficio de historiador*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Braudel, Fernando.** *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza, 1979.
- Duby, Georges.** *La historia continúa*. Madrid: Debate, 1992.
- Furet, Francois.** *Pensar la revolución francesa*. Barcelona: Petrel, 1980.
- Hobsbawm, Eric.** *Sobre la historia*. Barcelona: Crítica, 2014
- Fontana, Josep.** *Historia: análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona: Crítica, 1982.
- Thompson, Edward P.** “La economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII”. En *Costumbres en común*, por Edward P. Thompson, 213-293. Barcelona: Crítica, 1995.

.....

3 Marc Léopold Benjamin Bloch, *Apología para la historia o el oficio de historiador* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2001); Fernando Braudel, *La historia y las ciencias sociales* (Madrid: Alianza, 1979); Georges Duby, *La historia continúa* (Madrid: Debate, 1992); Eric Hobsbawm, *Sobre la historia*. Barcelona, Crítica, 2014; Josep Fontana, *Historia: análisis del pasado y proyecto social* (Barcelona: Crítica, 1982).

Artículos

.....

Formación y organización de las colonias del movimiento urbano en dos ciudades de la Comarca Lagunera, México (1972-1974)

Conformation and organization of the urban movement's settlements in two cities from the Comarca Lagunera, Mexico (1972-1974)

Recibido: 27 de julio de 2022 • Aprobado: 13 de enero de 2023

José Javier Soto Gómez¹

Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Ciudad de México, México
jose.soto@enah.edu.mx

Resumen

El propósito de este artículo es analizar históricamente la formación y organización de las colonias del movimiento urbano en el norte de México en la década de 1970, desde la perspectiva de *la historia desde abajo*. Específicamente, se investigó la experiencia de las *colonias independientes* en la Comarca Lagunera entre 1972 y 1974. Se estudiaron las reivindicaciones urbanas de los grupos populares y el control del Estado mexicano sobre estas; las movilizaciones populares en la región; la formación de las colonias Tierra y Libertad, Prolongación División del Norte y Ricardo Flores Magón y los métodos organizativos implementados en su interior. A partir de lo anterior, se concluye que las alianzas entre trabajadores, estudiantes, sacerdotes, militantes de izquierda y pobladores permitieron formar tres colonias independientes de las agrupaciones del Estado, cuyos asentamientos organizaron sus dinámicas con un método asambleario.

Palabras clave: movimiento urbano, reivindicaciones urbanas, grupos populares urbanos, México.

Abstract

This paper shows a historical analysis of the conformation and organization of the urban movement's settlements in northern Mexico in the decade of the 1970's, from the perspective of *people's history*. Specifically, the research conducted focuses on the experience of the *colonias independientes* in the Comarca Lagunera between 1972 and 1974. We studied urban claims of the popular groups and the control

1 Estudiante de Licenciatura en Historia de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Ciudad de México, México.

exercised by the Mexican State, as well as the regional popular's protest, the conformation of the settlements Tierra y Libertad, Prolongación División del Norte y Ricardo Flores Magón, and the methods of organization applied inside. We conclude that the alliances between workers, students, priests, left-wing activists, and local settlers allowed the confirmation of three settlements detached from the state-owned groups, whose settlements' dynamics were organized through an assembly method.

Keywords: urban movement, urban claims, popular urban groups, México.

Introducción

A finales de los años sesenta y durante la década del setenta, distintas ciudades mexicanas fueron el escenario de múltiples movilizaciones protagonizadas por sectores populares que, debido a la carencia de un lugar de residencia propio, recurrieron a invadir predios urbanos públicos o privados en los que levantaron sus endebles viviendas. La invasión de terrenos no era un acontecimiento novedoso en las zonas urbanas de ese país, dado que su inicio se remonta a las primeras décadas del siglo XX; no obstante, a partir de los sesenta y setenta, la novedad consistió en que los grupos populares urbanos prepararon sus reivindicaciones, organizándose y protestando al margen de las agrupaciones urbanas del partido oficial. Este tipo de experiencias se denominaron *movimientos urbanos* y primero se dieron en el norte de México.

El movimiento pionero ocurrió en junio de 1968, cuando miembros del Partido Comunista Mexicano (PCM) y 300 posesionarios invadieron predios en los márgenes de la ciudad de Chihuahua, donde fundaron la colonia Francisco Villa. Posteriormente, en marzo de 1971, un grupo de paracaidistas junto con militantes maoístas fundaron la colonia Mártires de San Cosme en Monterrey, Nuevo León. Un año después, en la capital del estado de Durango se vivió un fuerte movimiento de inquilinos vinculados a la organización Política Popular, que protestaban por las altas tarifas del servicio de agua. También en 1972, en las ciudades de la Comarca Lagunera (Torreón, Coahuila y Gómez Palacio, en Durango) se dio la expansión de grupos de pobladores que se organizaron por fuera de los organismos oficialistas. Durante los años siguientes las movilizaciones se presentaron en el centro del país. Además, a lo largo de 1973, el joven militante Florencio Medrano, influenciado por la Revolución China, buscó construir una base popular revolucionaria en la colonia proletaria Rubén Jaramillo en Temixco, Morelos. Por otra parte, en 1974, el movimiento urbano se expandió en el Valle de México

con la fundación del Frente Popular Independiente y la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo².

El fenómeno de los movimientos urbanos ha llamado la atención de sociólogos, antropólogos, urbanistas, politólogos y economistas. Curiosamente, en México ha sido abordado en pocas ocasiones por los historiadores³. Al respecto, en las investigaciones sobre este fenómeno, se ha discutido la relación entre el movimiento y el Estado, en las cuales el centro de la polémica fue determinar si los grupos populares consiguieron sobrepasar las estructuras del Estado y desarrollar un proceso organizativo independiente de las organizaciones adheridas al Partido Revolucionario Institucional (PRI)⁴. En los debates también se cuestionó si los movimientos pueden continuar existiendo tras obtener sus demandas, articular reivindicaciones más allá de sus problemas inmediatos y generar organizaciones con control territorial capaces de controvertir las estructuras urbanas y la correlación de fuerzas entre las organizaciones populares y el gobierno⁵. Asimismo, otros investigadores han señalado su capacidad para generar una *cultura alternativa* a la hegemónica, en la que se anteponen lo colectivo, la democracia de base y los valores de uso frente al individualismo, los liderazgos autoritarios y la mercantilización

-
- 2 Víctor Orozco, "Las luchas populares en Chihuahua", *Cuadernos Políticos*, n.º 9 (1976): 49-66. <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.9/CP.9.5.VictorOrozco.pdf>; Manuel Castells, "Marginalité Urbaine et Mouvements Sociaux Au Mexique", *International Journal of Urban and Regional Research* 1, n.º 1-3 (1977): 145-50, <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.1977.tb00703.x>; Juan Ramírez, *El movimiento urbano popular en México* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1986), 224; Armando Meza, *Movimiento urbano popular en Durango* (Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994), 119; Pedro Moctezuma Barragán, *La chispa. Orígenes del Movimiento Urbano Popular en el Valle de México* (Ciudad de México: Para Leer en Libertad, 2012), 296; Salvador Hernández Vélez, *El movimiento urbano popular en La Laguna 1970-1980* (Torreón, Coahuila: Gobierno de Coahuila, 2013), 255.
 - 3 Uno de los pocos abordajes históricos del movimiento urbano se encuentra en: Luis Aboites, *El norte mexicano sin algodones, 1970-2010: estancamiento, inconformidad y el violento adiós al optimismo* (Ciudad de México: El Colegio de México, 2018), 207-221.
 - 4 Bernardo Navarro y Juan Ramírez, "Estado y movimiento urbano popular en México", *Estudios Políticos* 4, n.º 4-1 (1985), 58-63, <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.1985.4-1.60074>; Judith Adler Hellman, "Mexican Popular Movements, Clientelism, and the Process of Democratization", *Latin American Perspectives* 21, n.º 2 (1994): 124-142, <https://www.jstor.org/stable/2633878>.
 - 5 Juan Ramírez, "Aportaciones políticas del Movimiento Urbano Popular", *Revista Mexicana de Sociología* 56, n.º 3 (1994): 89-112, <https://doi.org/10.2307/3540849>; Emilio Pradilla, *Capital, Estado y Vivencia en América Latina* (Ciudad de México: Fontamara 27, 1987), 197-251.

de la vida⁶. Por último, existen estudios que discuten el papel de los *agentes externos* en la formación de las organizaciones populares urbanas⁷.

Este artículo busca contribuir al debate, analizando la formación y los métodos organizativos de las colonias del movimiento urbano en el norte de México entre 1972 y 1974. En particular, se estudió la experiencia del movimiento urbano en las primeras colonias independientes en la región de la Comarca Lagunera, para aportar a la discusión sobre sus posibilidades de construir una organización territorial y el papel que juegan los agentes externos en su formación. La investigación adopta el enfoque de la *historia desde abajo*, el cual considera que los sectores populares son artífices de la historia y, a la vez, están enmarcados por relaciones de producción y políticas, así como por intereses, necesidades, alianzas y antagonismos que condicionan su devenir⁸. Por lo tanto, reconstruir la formación y organización de las colonias del movimiento urbano lagunero desde esta perspectiva implica, por un lado, inscribirlo en las condiciones sociopolíticas concretas en las que los sujetos participantes en el movimiento se desarrollaron, y por el otro, observar la manera en que estos sujetos incidieron en su transformación.

En ese sentido, las preguntas principales de nuestra investigación son: ¿cómo se formaron las colonias del movimiento urbano lagunero? y ¿qué métodos organizativos se implementaron en su interior? Para dar respuesta a estos interrogantes, en el primer apartado se expone cómo, desde la segunda década del siglo XX, los colonos laguneros se organizaron para realizar sus reivindicaciones y, posteriormente, fueron controlados por el partido oficial; en el segundo se describe el movimiento social que se desarrolló durante los años sesenta y setenta en la región que fue la base para el surgimiento del movimiento urbano; en el tercero se explica la formación de las colonias independientes: Tierra y Libertad y Prolongación

6 Oscar Núñez, *Innovaciones democrático culturales del Movimiento Urbano Popular ¿Hacia nuevas culturas locales?* (Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, 1990); Amparo Sevilla, *Flor de asfalto: las expresiones culturales del Movimiento Urbano Popular* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998), 159.

7 Julio Bracho, “La izquierda integrada al pueblo y la solidaridad: revisiones de Política Popular”, *Revista Mexicana de Sociología* 55, n.º 3 (1993): 69-87, <https://doi.org/10.2307/3540922>; Vivienne Bennett y Julio Bracho, “Orígenes del Movimiento Urbano Popular Mexicano: pensamiento político y organizaciones políticas clandestinas, 1960-1980”, *Revista Mexicana de Sociología* 55, n.º 3 (1993): 89-102, <https://doi.org/10.2307/3540923>; Fabio Barbosa, “La izquierda radical en México”, *Revista Mexicana de Sociología* 46, n.º 2 (1984): 111-38, <https://doi.org/10.2307/3540177>.

8 Harvey J. Kaye, *Los historiadores marxistas británicos un análisis introductorio* (Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1989), 208; Jim Sharpe, “Historia desde abajo”, en *Formas de hacer historia*, ed. Peter Burke (España: Alianza Editorial, 1996), 51.

División del Norte, en Torreón, y la Ricardo Flores Magón, en Gómez Palacio; finalmente, en el cuarto apartado se analiza el método de organización implementado en las colonias a partir de la articulación entre los agentes externos y los colonos. La investigación se realizó con bibliografía sobre la historia de la Comarca Lagunera, los movimientos populares y la izquierda en México y memorias inéditas de participantes, así como con información hemerográfica de los periódicos locales, documentos del Archivo General de la Nación de México y del Archivo Municipal de Torreón, y testimonios orales producto de entrevistas a colonos, antiguos militantes y sacerdotes.

El control de los grupos populares urbanos por las organizaciones oficialistas en la Comarca Lagunera

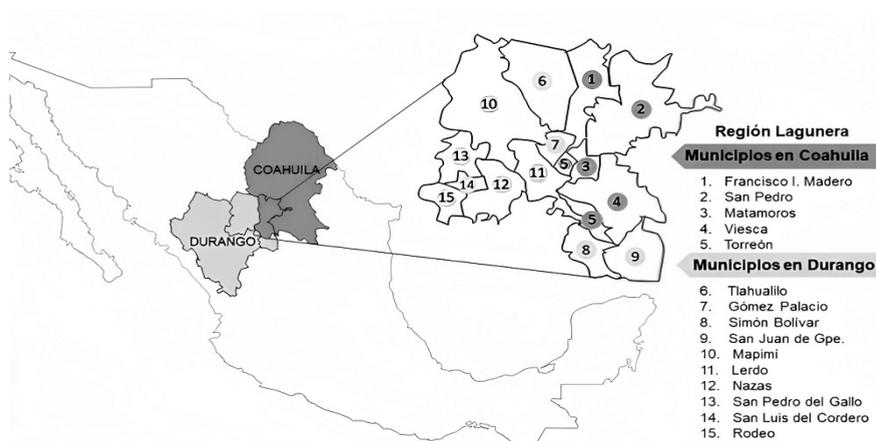
La expansión de las relaciones capitalistas y del desarrollo industrial ocasionó la urbanización acelerada de México a lo largo del siglo XX. Este proceso tuvo importantes consecuencias sociales, tales como migraciones del campo a la ciudad, la constante proletarización de antiguos campesinos, la concentración de capitales en ciertos centros urbanos del país y, desde los años veinte, el crecimiento de las ciudades de grandes masas humanas donde, debido a sus precarias circunstancias económicas y a la poca cobertura de los programas de vivienda popular, algunos grupos tomaron posesión de terrenos periféricos, generalmente de manera ilegal, para levantar sus endeblés hogares⁹. En la Comarca Lagunera (Figura 1), región desértica ubicada en el norte del centro de México, la expansión de su economía basada en el algodón provocó el surgimiento de la industria manufacturera en sus ciudades principales: Torreón y Gómez Palacio. La Laguna también fue una zona que atrajo considerablemente a la población durante la primera mitad del siglo XX, lo cual representó un acelerado crecimiento demográfico. Por ejemplo, la ciudad de Torreón, principal urbe de la región, pasó de tener 56 449 habitantes en 1921 a 147 233 en 1950¹⁰. En buena medida, el ascenso demográfico se debió al

9 Luis Unikel, *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras* (Ciudad de México: El Colegio de México, 1978), 476; Gustavo Garza, *La urbanización de México en el siglo XX* (Ciudad de México: El Colegio de México, 2003), 208; Alejandra Moreno, “La ‘Crisis’ en la Ciudad”, en *México, hoy*, ed. Pablo González Casanova y Enrique Florescano (Ciudad de México: Siglo XX, 2008), 160.

10 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), “Censo de Población y Vivienda 1921”, 1921; Inegi, “Censo de Población y Vivienda 1950”, 1950.

arribo de fuerza de trabajo que buscaba emplearse en las manufacturas o como jornaleros temporeros para trabajar junto con los peones en las haciendas.

Figura 1. Ubicación geográfica y división política de la Comarca Lagunera (México).



Fuente: elaboración propia basada en Álvaro Sánchez, "Delimitación geográfica", en Comarca lagunera: procesos regionales en el contexto global, editado por Álvaro López López y Álvaro Sánchez, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, 2010), 28.

El auge algodonerero en las décadas de los años veinte y treinta estuvo acompañado por protestas realizadas por grupos populares para mejorar las condiciones laborales y distribuir las tierras de las haciendas, las cuales culminaron con el reparto agrario del presidente Lázaro Cárdenas en 1936¹¹. En este contexto, los trabajadores de las manufacturas pugnaron por la venta de los terrenos que habitaban. Desde comienzos del siglo XX, los trabajadores levantaban sus viviendas en pequeños lotes que arrendaban en terrenos sin servicios públicos. Estos predios, ubicados en su mayoría al occidente de Torreón, pertenecían a terratenientes urbanos que, a su vez, eran hacendados¹². Ante la negativa de los propietarios a vender sus terrenos, los pobladores organizados en uniones de colonos exigieron al gobierno su expropiación¹³.

11 Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, (Ciudad de México: Ediciones Era, 1996), 93-116.

12 Javier Ramos Salas, *Entre el esplendor y el ocaso lagunero. Ensayo sobre el desarrollo urbano de Torreón* (Torreón, Coahuila: Archivo Municipal de Torreón, 2019), 184.

13 Ramos Salas, *Entre el esplendor y el ocaso lagunero*, 192.

El ascenso del movimiento popular en la región entre 1935 y 1936 y la reforma agraria cardenista impulsaron una oleada de solicitudes de expropiación. Por ejemplo, en julio de 1936, vecinos del barrio La Compresora —organizados en el Sindicato Gremial de Obreros de la Compresora— se entrevistaron con Cárdenas para solicitar la expropiación de los terrenos¹⁴. Asimismo, en agosto de ese año, el Sindicato de Inquilinos de la colonia El Pacífico acordó con el gobernador de Coahuila realizar un censo para la expropiación de los terrenos¹⁵. En 1937, los miembros del Sindicato de Inquilinos del barrio La Constancia consiguieron la expropiación de los predios que habitaban y establecieron su venta a 1,25 pesos mexicanos el metro cuadrado¹⁶. A partir de los procesos de expropiación, los terrenos se regularizaron durante las décadas siguientes. A su vez, surgieron nuevos asentamientos irregulares¹⁷ y reivindicaciones en favor de la introducción de servicios públicos e infraestructura.

Durante los años cuarenta, el Estado mexicano posrevolucionario, mediante el despliegue de estructuras corporativas basadas en la relación clientelar y la persecución de la disidencia para controlar a los trabajadores y grupos populares a nivel nacional¹⁸, consiguió controlar a los colonos a través de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y organizaciones oficialistas locales. El control se materializó con la integración de las organizaciones urbanas a los organismos populares del PRI. Por

14 “Expropiación de terrenos en ‘La Compresora’”, *El Siglo de Torreón*, 1 de agosto de 1936.

15 “La Expropiación de ‘El Pacífico’”, *El Siglo de Torreón*, 20 de agosto de 1936.

16 “La expropiación de la constancia”, *El Siglo de Torreón*, 6 de junio de 1937.

17 Ramos Salas, *Entre el esplendor y el ocaso lagunero*, 193-194

18 Algunos de los estudios clásicos sobre el Estado mexicano posrevolucionario y su lógica corporativista son: Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México* (Ciudad de México: Ediciones Era, 1972), 99; Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México: ensayos* (Ciudad de México: Ediciones Era, 1981), 178; Lorenzo Meyer, “El Estado mexicano contemporáneo”, *Historia Mexicana* 23, n.º 4 (1974): 722-52; Arnaldo Córdova, “La concepción del Estado en México y el presidencialismo”, en *El Estado en América: teoría y práctica*, ed. Pablo González Casanova (Ciudad de México: Siglo XXI Editores; Universidad de las Naciones Unidas, 1990), 542-562. Otra serie de estudios que analizan el funcionamiento corporativo de los aparatos del Estado sobre los sectores populares urbanos, principalmente durante los años sesenta y setenta, son: Jorge Montaña, *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos: poder y política* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1979), 224; Wayne A Cornelius, *Los inmigrantes pobres en la Ciudad de México y la política* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1986); Susan Eckstein, *El Estado y la pobreza urbana en México* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1982), 326; Manuel Castells, “Apuntes para un análisis de clase de la política urbana del Estado mexicano”, *Revista Mexicana de Sociología* 39, n.º 4 (1977): 1161-1191.

ejemplo, en 1946 la organización de la colonia Eugenio Aguirre Benavides, adscrita a la CNOP, informó al presidente Miguel Alemán que “habiendo levantado humildes casas de lámina y cartón, donde habitaban mil gentes entre niños, mujeres y jefes de familia, sin medio aviso llegó gente del ejército y nos demolieron nuestras humildes fincas”¹⁹. Asimismo, el investigador Javier Ramos logró detectar que algunos líderes de las organizaciones de colonos de los años veinte pasaron a encauzar organismos adheridos a la CTM durante la década del cuarenta²⁰.

Otra característica del control ejercido por el Estado mexicano posrevolucionario fue la intervención de políticos priistas en los mecanismos de organización de los colonos. Un buen ejemplo de esto ocurrió en abril de 1962 cuando se fundaron las colonias Eduardo Guerra y Lic. Miguel Alemán. En una carta dirigida a las autoridades municipales, los pobladores informaron:

Asesorados por la C. Profra. Elisa Chávez Dávila, Diputada Suplente Local, quien fue previamente invitada por las compañeras esposas de los colonos, militantes de la UNIÓN FEMENIL EVA SAMANO DE LOPEZ MATEOS C.N.O.P., se puso de manifiesto la necesidad de integrar una organización de colonos controlados por una JUNTA DE MEJORAS MATERIALES que vele por los intereses de la comunidad, por la defensa y resolución de los problemas de la vivienda.

Después aceptaron el acuerdo de adherir la nueva Junta de Mejoras Materiales a:

la Liga Municipal de Organizaciones Populares C.N.O.P., atendiendo la invitación que nos hiciera la C. Dip. Supl. Lic. Y Prfora. Elisa Chávez Dávila y que fue aprobada por unanimidad, ya que se hizo la aclaración que ya existía la militancia en el Sector Popular de las compañeras, que son miembros activos de la Unión Femenil Eva Samano de López Mateos²¹.

Lo anterior es revelador en dos sentidos: en primer lugar, resalta que las autoridades tenían injerencia en la organización de los colonos, pues fue la diputada local priista quien propuso su integración a la CNOP; en segundo, destaca que las colonias pertenecían a una organización oficialista y fueron ellas quienes invitaron a la diputada a su asamblea.

19 AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, caja 1169-B, exp. 4, ff. 134-135.

20 Ramos Salas, *Entre el esplendor y el ocaso lagunero*, 193-195.

21 AMT, Obras públicas, caja 23, exp. 15, ff. 4-5.

Por otra parte, el control también se ejerció mediante la subordinación a dirigentes priistas. En la región Lagunera, a finales de los años sesenta e inicios de la década del setenta, tomó relevancia Jesús Landeros, reconocido priista y secretario general de la Federación Revolucionaria de Trabajadores del Estado de Coahuila. Bajo su liderazgo, los habitantes de la colonia General Felipe Ángeles de Torreón solicitaron en 1969 la intervención del Departamento de Obras Públicas municipal “para llevar a esta colonia de los PARIAS, el agua, el drenaje y la luz, así como el pavimento”²² y, en 1971, la Unión de Colonos Gustavo Díaz Ordaz, solicitó al alcalde torreonense “proveerles de el preciado líquido que es el agua para los usos mas indispensables, para lo cual le agradeceríamos que al intervenir se pudiera conseguir una pipa.” [sic]²³.

Sin embargo, el sometimiento nunca fue total, “siempre es ajustado, negociado, retado, repudiado, obstaculizado y, en momentos extremos, violentado desde el fondo de la pirámide social”²⁴. En ese sentido, el control sobre los sectores populares urbanos también fue desafiado. Una forma común fue la denuncia de líderes en los diarios, realizada por grupos de colonos, debido al cobro de cuotas, estafas o amenazas, como ocurrió en octubre de 1970, cuando habitantes de distintas colonias denunciaron en *El Siglo de Torreón* a Landeros por realizar reuniones sólo para “cobrarles cuotas” y mentirles sobre la disponibilidad de unos terrenos²⁵. No obstante, las denuncias no significaban el inicio de un proceso organizativo contra el líder; por el contrario, era frecuente que, ante una acusación, los pobladores defendieran al dirigente²⁶. La situación cambió significativamente tras la invasión que comandó Landeros a los terrenos aledaños al bulevar Reforma, al oriente de Torreón, en marzo de 1972. En este acontecimiento encontramos el inicio del movimiento urbano en la región, porque tras romper la relación con su líder, debido a los constantes engaños y cobro de cuotas, un grupo de poseionarios comenzó a organizarse de manera autónoma de los organismos oficialistas, consiguiendo perdurar en el tiempo y expandirse por la región. ¿Por qué ocurrió eso?, ¿qué factores hicieron posible la formación de una organización de colonos independiente del partido oficial?, ¿qué dinámicas organizativas desplegadas fueron diferentes a

22 AMT, Obras públicas, caja 27, exp. 1, ff. 3-4.

23 AMT, Obras públicas, caja 34, exp 58.

24 Romana Falcón, *México descalzo* (Ciudad de México: Plaza y Janés, 2002), 54.

25 “Grupo de colonos denuncia engaños y arbitrariedades de 3 individuos”, *El Siglo de Torreón*, 3 de octubre de 1970.

26 AMT, Obras públicas, caja 31, exp 26, ff. 1-2.

las de agrupaciones urbanas priistas? y ¿por qué se extendió regionalmente? Es lo que se responderá a continuación.

Protesta estudiantil, movimiento de trabajadores y organizaciones de izquierda en los albores de los sesenta en la Laguna

Para entender la formación de las colonias independientes es necesario inscribirlas en un contexto mayor de movilización popular, dado que su surgimiento resultó de la articulación entre ciertos movimientos y organizaciones que actuaban en la región con grupos de pobladores. El agotamiento del modelo de acumulación desarrollista durante los años sesenta y setenta estuvo acompañado del repunte de la movilización social y popular. Luego de la insurgencia obrera y agrarista de los años cincuenta, el régimen enfrentó, en 1964 y 1965, al movimiento médico capitalino que exigía mejoras en las condiciones laborales. En los años siguientes, el movimiento estudiantil protestó en diferentes estados reclamando reformas universitarias, la reducción de tarifas del transporte público y en contra de la maquinaria represiva del Estado²⁷; por ejemplo, el movimiento estudiantil del Distrito Federal fue duramente reprimido en octubre de 1968 y junio de 1971²⁸. Además, la crisis estructural de la economía mexicana, ocurrida durante el mandato de Luis Echeverría (1970-76) y expresada en la inflación, estancamiento económico, déficit público, devaluación y fuga de capitales²⁹, estuvo acompañada por la rebelión obrera a nivel nacional en la que se destacaron los ferrocarrileros y electricistas³⁰.

27 Soledad Loaeza, "Gustavo Díaz Ordaz: el colapso del Milagro Mexicano", en *Una historia contemporánea de México*, tomo dos: actores, coords. Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (Ciudad de México: Océano, 2009), 143-144.

28 Carlos Illades, *El futuro es nuestro: historia de la izquierda en México* (Ciudad de México: Océano, 2018); González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, 72.

29 José Ayala et al., "La crisis económica: evolución y perspectivas", en *México, hoy*, eds. Pablo González Casanova y Enrique Florescano (México: Siglo XXI Editores, 2008), 21-94; Carlos Bazdresch y Santiago Levy, "El populismo y la política económica de México, 1970-1982", en *Macroeconomía del populismo en América Latina*, eds. Rudiger Dornbusch y Sebastián Edwards (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1992), 255-296.

30 Saúl Escobar Toledo, *El camino obrero. Historia del sindicalismo mexicano, 1907-2017* (México: Fondo de Cultura Económica, 2021), 113; Javier Melgoza y Enrique de la Garza, "Los ciclos del Movimiento Obrero Mexicano en el siglo XX", *Revista Latinoamericana de Estudios Del Trabajo* 2, n.º 2 (1996): 145.

Por su parte, los pobres de la ciudad comenzaron a organizarse de manera independiente de las organizaciones urbanas oficialistas en las ciudades norteñas. Igualmente, en este periodo surgieron agrupaciones que buscaron derrocar al Estado mexicano y conseguir la revolución socialista, algunas de ellas optando incluso por la vía armada. El Estado, para combatir a los guerrilleros rurales y urbanos, desplegó una estrategia contrainsurgente, en la cual combinó el asesinato extraoficial, las torturas, las desapariciones forzadas y la formación de paramilitares³¹.

En la Comarca Lagunera, desde mediados de los años sesenta y durante los setenta, ocurrieron movilizaciones estudiantiles y sindicales y además, operaron agrupaciones de izquierda, tanto armadas como no armadas. Los jóvenes laguneros protestaron en solidaridad con sus compañeros capitalinos durante 1968, con el fin de democratizar la toma de decisiones dentro de las escuelas, conseguir la autonomía de la Universidad de Coahuila y lograr la construcción de centros educativos en la región³². Por su parte, la protesta de los trabajadores fue encabezada por el Movimiento Sindical Ferrocarrilero y por la sección 39 del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (Sterm). En 1972, los ferrocarrileros tomaron los edificios sindicales regionales para conseguir su Programa de Lucha³³, en el cual incluían demandas para el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, así como propuestas para orientar el sistema ferroviario en favor del abastecimiento nacional y democratizar la vida sindical a partir de asambleas “soberanas”³⁴. Los electricistas de la sección 39 se movilaron entre

.....

31 Para una narrativa histórica bien documentada sobre el movimiento guerrillero en México y la acción contrainsurgente del Estado mexicano, véase: Fritz Glockner, *Los años heridos: la historia de la guerrilla en México, 1968-1985* (Ciudad de México: Planeta, 2019), 589. Para una historia de la estrategia contrainsurgente implementada por el Estado mexicano y los grupos paramilitares con el fin de exterminar a la disidencia política, véase: Camilo Vicente Ovalle, *Tiempo suspendido: una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980* (Ciudad de México: Bonilla Artigas Editores, 2019), 359.

32 “Se Constituyó Consejo Regional de Huelga”, *El Siglo de Torreón*, 30 de septiembre de 1968; “El Conflicto de Estudiantes Aquí”, *El Siglo de Torreón*, 2 de octubre de 1968; Fernando Del Mora González, “Un punto de vista sobre el conflicto en el Tecnológico”, *La Opinión*, 20 de marzo de 1972; “Continúa la huelga en el Tecnológico local”, *La Opinión*, 15 de marzo de 1972; “Los estudiantes del ITRL acordaron levantar huelga”, *El Siglo de Torreón*, 29 de abril de 1972; “Otorgaron autonomía a la Universidad de Coahuila”, *La Opinión*, 5 de abril de 1973; *La Opinión*, 26 de febrero de 1974. “Sorpresivo bloqueo del Bulevar Alemán”, *La Opinión*, 4 de abril de 1974; “En septiembre, la extensión universitaria”, *La Opinión*, 4 de abril de 1974; AMT, Seguridad Pública, caja 40, exp. 1.

33 “Un grupo rielero asaltó su local”, *El Siglo de Torreón*, 13 de enero de 1972; “Miembros del MSF se apoderaron del edificio de Sec. 9 de STFRM”, *El Siglo de Torreón*, 25 de noviembre de 1972.

34 AMT, Seguridad Pública, caja 36, exp. 1.

1971 y 1972 en defensa de la titularidad del contrato colectivo, pues la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje había emitido un fallo de carácter oficialista que le otorgaba el contrato al Sindicato Nacional de Electricistas Similares y Conexos de la República Mexicana (SNESCRM)³⁵.

Si bien el PCM tuvo una importante participación durante las movilizaciones populares de las décadas de los veinte y los treinta, para la década del setenta este partido contaba con una presencia escasa en la Laguna. Algunos de sus militantes eran docentes en institutos de educación media y media superior, donde conseguían organizar discusiones políticas con sus estudiantes³⁶. En la región también operaron grupos que surgieron de las escisiones del PCM, ocurridas durante los sesenta, y otras se formaron tras los eventos de 1968, tanto aquellas que optaron por la vía armada, como las que tuvieron como objetivo “ir al pueblo”. Las distintas organizaciones buscaron relacionarse con obreros, estudiantes, académicos y campesinos. Además, gracias al testimonio del antiguo ferrocarrilero Isauro Torres se sabe que la guerrillera Avelina Gallegos, integrante de los Comandos Armados de Chihuahua, estuvo presente en algunas asambleas del Movimiento Ferrocarrilero durante 1971³⁷. Por su parte, la Liga Comunista Espartaco consiguió, entre 1971 y 1972, tejer redes en la sección veintisiete del sindicato de ferrocarrileros y generar ciertos cuadros integrados por docentes de educación media superior³⁸. A la vez, en 1973, los militantes del Partido Mexicano del Proletariado se articularon con un grupo de jóvenes gomezpalatinos, quienes participaban en el movimiento estudiantil, para fundar un círculo de formación política³⁹.

Las dos agrupaciones que jugaron un papel más importante en la organización de las colonias independientes fueron Política Popular y el grupo de Sacerdotes Nazas Aguanaval⁴⁰. En primer lugar, la organización Política Popular surgió

35 Silvia Gómez-Tagle y Marcelo Miquet, “Integración o democracia sindical: el caso de los electricistas”, en *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, eds. Reyna et al. (Ciudad de México: El Colegio de México, 1976), 151-152.

36 José Soto, entrevistado por Javier Soto, 8 de mayo de 2020.

37 Isauro Torres, entrevistado por Javier Soto, 20 de julio de 2021.

38 AMT, Seguridad Pública, caja 38, exp. 1; Alfredo Muñoz Briones, entrevista, 21 de julio de 2021.

39 Augusto Sánchez, “La revolución de nuestras conciencias. Una historia de lucha estudiantil y popular: 1972”, 2020, inédito.

40 Algunas referencias al Nazas Aguanaval están en el libro: Miguel Concha Malo et al., *La Participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México, 1968-1983* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores; Instituto de Investigaciones Sociales, 1986), 311. También se encuentran referencias en el libro de Juan Riera sobre la experiencia del Ejido Colectivo Batopilas de la Comarca Lagunera:

en el Distrito Federal meses después de la represión de 1968⁴¹. En su documento fundacional “Hacia una Política Popular” señalaban, por un lado, que ligar los movimientos estudiantiles con los populares “constituye la tarea más apremiante del momento actual”⁴², y por el otro, que el objetivo es que el “pueblo sea capaz de decidir sobre su propio destino, y por lo tanto independientemente de las normas y mecanismos que la clase en el poder y el Gobierno le imponen”⁴³. Tras su fundación, los primeros cuadros de la organización, denominados *brigadas*, buscaron integrarse con los grupos populares de distintas regiones del país, entre ellas la Comarca Lagunera.

En segundo lugar, el grupo Nazas Aguanaval fue creado en 1970 por jóvenes sacerdotes influenciados por las ideas renovadoras del Concilio Vaticano II y la II Conferencia General del Consejo Episcopal Latinoamericano. Así, buscaron relacionarse con los grupos populares y, en palabras del padre Benigno Martínez, “estar confrontando nuestra práctica con el evangelio y con los documentos de la iglesia, siempre con ese deseo de aterrizar con una práctica transformadora”⁴⁴. Los sacerdotes se vincularon con un grupo de formación política de estudiantes y profesores, creado al calor del movimiento estudiantil entre 1969 y 1970, junto a ellos protestaron en contra del alza del precio de la tortilla en la región. Además, los religiosos jugaron un papel importante para el arribo de los primeros militantes de Política Popular a La Laguna y fueron intermediarios en el establecimiento de relaciones con dicho grupo de formación política en la región. Lo anterior resultó en la creación del primer cuadro lagunero de la organización, el cual comenzó

.....
 Juan Riera Fullana, *Ejido Colectivo Batopilas Su Historia* (Ciudad de México: Creática editorial, 2016). Recientemente la cuestión fue abordada por el historiador Jorge Iván Puma, su estudio es la investigación más completa sobre la agrupación hasta el momento: Jorge Puma, “The Nazas-Aguanaval Group: Radical Priests, Catholic Networks, and Maoist Politics in Northern Mexico”, *The Americas* 79, n.º 2 (abril de 2022): 291-320, <https://doi.org/10.1017/tam.2021.141>.

- 41 José Torres y Adolfo Orive, *Poder popular: construcción de ciudadanía y comunidad* (Ciudad de México: Juan Pablos Editor; Fundación México Social Siglo XXI, 2010), 42.
- 42 Coalición de Brigadas Emiliano Zapata, “Hacia una Política Popular. Qué hacer, con quién hacerlo y cómo hacerlo”, 5-8. Se mantuvieron las mayúsculas del original.
- 43 *Ibid.*, 15. Se mantuvo el subrayado del original.
- 44 Benigno Martínez, entrevistado por Javier Soto, 5 de octubre de 2021.

a integrarse con solicitantes de tierras, ferrocarrileros y estudiantes laguneros, de manera que consiguieron expandir sus brigadas⁴⁵.

El inicio del movimiento urbano: la formación de las colonias independientes en la Comarca Lagunera

Hasta este punto hemos abordado el control del Estado sobre los grupos populares urbanos y la movilización social que se hizo presente en la región a finales de los sesenta e inicios de los setenta. Ahora queda por demostrar cómo la relación entre dichos movimientos sociales, organizaciones políticas y grupos de colonos inconformes con sus liderazgos o que habían sufrido el desalojo al intentar asentarse en predios urbanos posibilitó la formación de colonias independientes de las organizaciones oficialistas y, con ello, el comienzo del movimiento urbano en la región.

El inicio del movimiento urbano ocurrió el 21 de marzo de 1972, cuando decenas de familias de escasos recursos, lideradas por Jesús Landeros, invadieron los terrenos del bulevar Reforma, al oriente de la ciudad de Torreón. Los pobladores, que a los pocos días ya sumaban seiscientas familias, provenían de vecindades o vivían “de arrimados” con sus familiares y algunos formaban parte de la organización priista Unión de Colonos Santa María. La invasión no fue bien vista por los propietarios ni por las autoridades locales, quienes dieron un ultimátum para que desalojaran el lugar la mañana del 23 de marzo. Ante ello, Landeros ordenó el traslado de los pobladores a los terrenos aledaños de la paraestatal Guanos y Fertilizantes, también al oriente de Torreón; no obstante, no todos ellos estaban de acuerdo y la inconformidad contra el dirigente comenzó a expandirse⁴⁶.

En la tarde de ese día, decenas de familias decidieron regresar a los terrenos del bulevar Reforma. El 24 de marzo, en la noche, el grupo disidente acudió a los diarios locales para anunciar que conformarían una comisión para negociar ellos mismos los terrenos, porque ya no querían “tener ningún arreglo con Jesús Landeros”, debido a que el dirigente “rompió su promesa de que no serían desalojados” y lo acusaron de exigirles una cuota de 15 pesos mexicanos con la excusa de tramitar un amparo⁴⁷.

45 Héctor Ehrenzweig, entrevistado por Javier Soto, 18 de septiembre de 2021.

46 “Más de 600 familias se apoderan de terrenos en Diagonal Reforma”, *La Opinión*, 23 de marzo de 1972.

47 “No Abandonarán Terrenos hasta que les Resuelvan su Problema”, *El Siglo de Torreón*, 24 de marzo

Pasaban los días y los pobladores del bulevar Reforma enfrentaban las inclemencias del caluroso clima lagunero en pequeñas carpas construidas con cartones, maderas, mantas y algunas láminas. En suma, el hecho de ser desalojados era una posibilidad inminente, la cual se materializó el 6 de abril, cuando un contingente de policías municipales avanzó sobre el asentamiento; estos lograron derribar los albergues y desalojar a las cuatrocientas familias. Sin embargo, la historia no terminó ahí. Luego del desalojo, los pobladores organizaron una comisión para pedir apoyo a los estudiantes del Instituto Tecnológico Regional, quienes mantenían un paro estudiantil para crear el Consejo Técnico Paritario. Horas más tarde, pobladores y estudiantes regresaron al asentamiento y consiguieron echar a la Policía y recuperar los terrenos⁴⁸. Esto no supuso el fin de la relación entre pobladores y estudiantes, pues algunos de los jóvenes que acudieron eran militantes de Política Popular. La presencia de la organización permitió que, en los días siguientes, arribaran al asentamiento más militantes, ferrocarrileros y electricistas, en respaldo a los posesionarios. Junto a ellos, crearon el Comité Unificador de Paracaidistas para luchar por los terrenos⁴⁹. Con este organismo los pobladores consiguieron negociar con las autoridades que se les dotara de lotes en los terrenos aledaños a Guanos y Fertilizantes, lugar donde se encontraba el grupo liderado por Landeros⁵⁰.

Una vez se ubicaron en los predios de Guanos, los pobladores lucharon por conseguir que la modalidad de compra y el precio del terreno estuviera, como lo plantearon en un volante, “de acuerdo a nuestras posibilidades”⁵¹. Entre los meses de julio y octubre, desplegaron distintas formas de protesta, como un plantón en la plaza de armas de Torreón, mitines, manifestaciones y volanteos. Durante la realización de estos actos estuvieron acompañados por contingentes de estudiantes, ferrocarrileros y electricistas. Finalmente, el 5 de octubre negociaron con el Instituto para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular

.....
 de 1972; “Paracaidistas se quejan contra Landeros”, *La Opinión*, 24 de marzo de 1972; “Decidieron desconocer al Líder Landeros”, *El Siglo de Torreón*, 25 de marzo de 1972; AMT, Seguridad Pública, caja 38, exp. 1.

- 48 “Se unen los estudiantes del Tec a la causa de los ‘paracaidistas’”, *La Opinión*, 7 de abril de 1972.
- 49 AMT, Seguridad Pública, caja 38, exp. 1.
- 50 “Persuaden a los invasores de irse del diagonal Reforma”, *La Opinión*, 14 de abril de 1972; “Pusieron en libertad a los líderes de ‘paracaidistas’”, *La Opinión*, 14 de abril de 1972.
- 51 Hernández Vélez, *El movimiento urbano popular*, 56.

(Indeco)⁵² y las autoridades locales la obtención de los predios con una tarifa de 10 pesos mexicanos el metro cuadrado y bajo la modalidad de *en greña*, la cual significaba adquirirlos sin ningún servicio público⁵³. En el curso de las protestas llamaron a su asentamiento “Colonia Tierra y Libertad” y formaron la organización Unión Independiente Tierra y Libertad⁵⁴; con esta denominación buscaban enfatizar su carácter independiente, es decir, remarcar que eran ajenos al PRI.

La segunda experiencia de establecimiento de colonias independientes muestra la importancia de la articulación entre colonos, trabajadores, brigadistas y sacerdotes para su formación. Este hecho comenzó a finales de 1972, cuando un grupo de ferrocarrileros, que eran pobladores de la colonia Prolongación División del Norte, solicitaron el apoyo a los militantes de Política Popular que realizaban labor política en la sección veintisiete del sindicato de ferrocarrileros. Los trabajadores les informaron que, en su colonia, un grupo de lideresas priistas cobraban cuotas para acceder al agua de un establo cercano. Dicha conexión permitió que los militantes se integraran a la colonia y realizaran, junto con unos cuantos pobladores, pequeñas asambleas de forma discreta⁵⁵. Gracias al constante trabajo de convencimiento que realizaban militantes y colonos, y al continuo cobro de cuotas de las dirigentas priistas, las reuniones pasaron a convertirse en asambleas que concentraron a 150 familias⁵⁶.

A mediados de febrero de 1973, los pobladores crearon la Unión Independiente de colonos de la Prolongación División del Norte y decidieron “por acuerdo de asamblea” desconocer a las líderes, porque eran “personas que ni siquiera viven en la colonia (son de la Nueva Rosita) y que nos cobran cuotas por todo”⁵⁷. Esta nueva situación le permitió a los pobladores ser apoyados por estudiantes, sacerdotes y colonos de Tierra y Libertad para luchar en los meses siguientes por abas-

52 “El INDECO (Instituto para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular), tiene como objetivo esencial promover la regularización de la tierra y la construcción de viviendas baratas” Montañó, *Los pobres de la ciudad*, 90.

53 “Alternativas para los Paracaidistas”, *El Siglo de Torreón*, 31 de julio de 1972; “Pronto abandonarán la plaza los “paracaidistas”, *La Opinión*, 2 de agosto de 1972; “Protesta de Paracaidistas”, *El Siglo de Torreón*, 5 de agosto de 1972; “Manifestación de Protesta de Paracaidistas”, *El Siglo de Torreón*, 20 de septiembre de 1972; “Se Entregan Documentos a Colonos”, *El Siglo de Torreón*, 5 de octubre de 1972; AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, caja 1123, exp. 5, f. 137.

54 AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, caja 1123, exp. 5, ff. 23-24.

55 Guillermo Muñoz, entrevistado por Javier Soto, 26 de agosto de 2020.

56 AMT, Seguridad Pública, caja 38, exp. 1.

57 Hernández Vélez, *El movimiento urbano popular*, 110.

tecer de agua a la colonia con dos pipas diarias, comenzar la introducción de la red de agua y evitar la construcción de un cuartel de policía en el asentamiento⁵⁸. Finalmente, en agosto de ese año decidieron apropiarse de un pequeño terreno aledaño a su colonia. Para coordinar este acto, constituyeron un Comité Coordinador en el que participaron pobladores, militantes de Política Popular y sacerdotes del Nazas Aguanaval. La invasión se realizó el 26 de agosto, cuando alrededor de ochenta personas de diversas colonias populares de Torreón se apropiaron exitosamente de los terrenos⁵⁹.

En 1974 la expansión del movimiento urbano a la ciudad de Gómez Palacio ocurrió gracias a la alianza entre poseionarios desalojados, estudiantes y militantes de Política Popular. Durante los meses de febrero y abril de ese año, se dio en Gómez Palacio el ascenso del movimiento estudiantil que, agrupado en el Frente Estudiantil Pro-extensión Universitaria, luchó por la construcción de escuelas universitarias en la ciudad⁶⁰. En los últimos días de abril, un grupo de estudiantes bachilleres del Instituto 18 de Marzo, quienes militaban en Política Popular, realizaron una reunión para discutir cuestiones del movimiento y durante esta veinte personas atravesaron las puertas del Instituto y se dirigieron hacia ellos para pedir su apoyo, ya que habían sido desalojados de los terrenos ubicados detrás del centro educativo⁶¹.

La toma de dichos terrenos ocurrió en la madrugada del 23 de abril, cuando un grupo de doscientos paracaidistas de Gómez Palacio y Torreón se posesionaron de los terrenos ubicados a las espaldas del Instituto 18 de Marzo, al sureste de la ciudad. A las pocas horas, la Policía municipal arribó al lugar; los pobladores intentaron negociar con las autoridades, argumentando que desde 1967 la Secretaría de Patrimonio Nacional les prometió conseguir contratos de arrendamiento para los terrenos, lo cual nunca se cumplió. A pesar de sus planteamientos, los poseionarios fueron desalojados fácilmente por la Policía⁶², situación que los llevó a solicitar el apoyo de los estudiantes.

58 AMT, Seguridad Pública, caja 40, exp. 1.

59 “Invaden Terrenos 80 Personas Encabezadas por 2 Sacerdotes”, *El Siglo de Torreón*, 27 de agosto de 1973.

60 “Presión estudiantil al gobierno de Durango para acelerar la Extensión Universitaria”, *La Opinión*, 21 de febrero de 1974; “Vuelve la presión estudiantil: Piden ver pronto a Echeverría”, *La Opinión*, 26 de febrero de 1974; “Sorpresivo bloqueo del Bulevar Alemán”, *La Opinión*, 4 de abril de 1974.

61 Augusto Sánchez, “La revolución de nuestras conciencias”, 36; Bernardo Solorzano, Entrevistado por Javier Soto, 13 de septiembre de 2020; Entrevista Augusto Sánchez, 21 de julio de 2021.

62 “Desalojaron a Paracaidistas de unos terrenos en Gómez”, *La Opinión*, 24 de abril de 1974; “Primera

Después de este encuentro, pobladores y militantes organizaron reuniones para intentar tomar los terrenos nuevamente. Los preparativos consistieron en buscar el apoyo de los estudiantes de distintos centros educativos para respaldar la invasión, hacer propaganda en las vecindades para aumentar el número de invasores y hacer un reconocimiento del terreno durante las noches⁶³. Finalmente, la toma ocurrió el 30 de abril. Desde muy temprano, los primeros paracaidistas comenzaron a posesionarse de los predios, mientras que la brigada de Política Popular agitaba al estudiantado del Instituto 18 de Marzo para que acudieran al apoyo de los pobladores. A las nueve de la mañana, los jóvenes se concentraron en el patio principal del Instituto y salieron rumbo al asentamiento. Para el mediodía, estudiantes, militantes y paracaidistas organizaron una asamblea general en la que acordaron prohibir el consumo de drogas y alcohol, coordinaron comisiones para construir una barricada que delimitara el terreno y plantearon que cada familia levantara su jacal a la mayor brevedad posible⁶⁴.

Pocas horas después, llegó el alcalde Sergio Estrella acompañado de la Policía municipal. El mandatario ordenó a los pobladores retirarse del lugar, debido a que estaban invadiendo predios de propiedad privada, pero estos replicaron que los terrenos eran propiedad federal y llevaban más de veinte años abandonados. Tras un breve momento de tensión, las autoridades dieron un plazo de media hora para que desalojaran la colonia y salieron del lugar⁶⁵. Al día siguiente, un contingente de militares, policías municipales y estatales irrumpió en la colonia. Pese a que los posesionarios y los militantes intentaron resistir, el ataque sorpresa jugó a favor de las autoridades y se sobrepusieron a los invasores. Tras la desbandada, pobladores y militantes se reagruparon en el patio del Instituto 18 de Marzo y acordaron tomar estaciones de radio para pedir la solidaridad del estudiantado regional. Luego del llamado, estudiantes de distintas escuelas se concentraron en el Instituto para salir junto a los pobladores a bloquear el desfile del Primero de Mayo y acudir a la Presidencia municipal para intentar negociar con las autoridades locales. Sin embargo, allí no fueron recibidos, por lo que decidieron trasladarse a los terrenos para intentar una tercera toma. En esta ocasión, pobladores, militantes y estudiantes acudieron armados con palos y piedras, dispuestos al enfrentamiento

.....
 Invasión de Terrenos en Gómez”, *El Siglo de Torreón*, 24 de abril de 1974.

63 Augusto Sánchez, entrevistado por Javier Soto, 21 de julio de 2021.

64 Sánchez, “La revolución de nuestras conciencias”, 40.

65 “Invaden terrenos colonos de El Consuelo”, *La Opinión*, 1 de mayo de 1974; “Invadieron Terrenos en ‘El Consuelo’. en GP”, *El Siglo de Torreón*, 1 de mayo de 1974.

con los cuerpos policiales. Al llegar, se abalanzaron sobre los policías y a pedradas lograron sacarlos del lugar y posesionarse en los terrenos⁶⁶.

A las pocas horas del enfrentamiento, arribaron Alejandro Páez Urquidi, gobernador de Durango, y Francisco Madero, representante de la Secretaría de Patrimonio Nacional. Luego de reunirse con posesionarios y estudiantes, reconocieron que existía un acuerdo entre los pobladores y la Secretaría de Patrimonio Nacional; por lo tanto, resolvieron darle la posesión provisional de los terrenos a doscientas familias mientras realizaban los trámites para su compra⁶⁷. En dicha reunión, los posesionarios le hicieron saber a las autoridades que la nueva colonia se decretaba independiente, es decir, que ni la Policía ni las organizaciones oficialistas podían operar en su interior y la máxima autoridad recaería en la asamblea general⁶⁸. Los meses siguientes, la población protestó por la regularización definitiva de los predios, el envío de pipas diarias a la colonia, el acceso a materiales para la construcción de infraestructura y la introducción de servicios básicos como el drenaje⁶⁹. Cabe señalar que durante este periodo los militantes de Política Popular estuvieron viviendo junto a ellos como unos colonos más; asimismo, al igual que en las colonias independientes en Torreón, se implementó un modelo organizativo basado en las asambleas en el interior del asentamiento.

El método asambleario en las colonias independientes laguneras

Tras tomar posesión de los terrenos y a la vez que realizaban las protestas mencionadas anteriormente, los pobladores y los militantes de Política Popular construyeron una organización con capacidad de control territorial que aplicaba el método asambleario. Iniciar un proyecto organizativo implicó limitar a otras fuerzas en el interior del asentamiento. Por ejemplo, cuando fundadores de la Colonia

66 “‘Paracaidismo’ y violencia en una colonia de Gómez”, *La Opinión*, 3 de mayo de 1974.

67 “Solucionaron el Problema de Invasores Luego de Varios Conatos de Violencia”, *El Siglo de Torreón*, 3 de mayo de 1974; “Se actuará con mano dura contra los ‘paracaidistas’”, *El Siglo de Torreón*, 4 de mayo de 1974.

68 Sánchez, “La revolución de nuestras conciencias”, 44.

69 “Que no Hay Agitadores en Colonia El Consuelo”, *El Siglo de Torreón*, 23 de mayo de 1974; “Construyeron consultorio unos ‘paracaidistas’”, *La Opinión*, 8 de noviembre de 1974; Sánchez, “La revolución de nuestras conciencias”, 51.

Tierra y Libertad fueron trasladados a los terrenos de Guanos y Fertilizantes, se encontraron con su antiguo dirigente, el priísta Jesús Landeros, quien mantenía su influencia en la colonia aledaña, denominada Las Carolinas.

La disputa entre ambas agrupaciones se recrudeció entre agosto de 1972 y octubre de 1973. Durante ese tiempo, tanto los colonos independientes como los adeptos a Landeros se denunciaron en la prensa local: los integrantes de Tierra y Libertad acusaban al grupo de Landeros de intentar imponer su voluntad y la de Indeco, cobrar cuotas a los poseionarios y de ir acompañado de gente armada que golpeaba a quien le llevara la contraria; mientras que el grupo afín al dirigente denunciaba que estudiantes agitadores operaban en la colonia⁷⁰. Los momentos más álgidos fueron: el 1 de agosto de 1972, cuando el grupo de choque de Landeros, armado con machetes, persiguió a un grupo de estudiantes que realizaba propaganda a favor del grupo independiente hasta expulsarlo del asentamiento; el 20 de febrero de 1973, cuando los colonos de Tierra y Libertad decidieron por “acuerdo de asamblea” desalojar a una pobladora “debido a que estaba llevando a cabo una labor de desorientación y división entre los colonos”⁷¹; y finalmente, el 16 de octubre de 1973, cuando Landeros fue atacado por habitantes de Tierra y Libertad al salir de la presidencia municipal⁷².

Al parecer dicho altercado fue una de las últimas disputas, pues el resultado de las escaramuzas y denuncias favoreció a los colonos independientes, ya que lograron neutralizar al líder priísta. Incluso, el grupo de Landeros se escindió en diciembre de 1972 y una facción pasó a las filas de Tierra y Libertad. Entre agosto y septiembre de 1973, los colonos de la Prolongación División del Norte tuvieron que lidiar con las aproximaciones del líder priísta Margarito Barrón, quien buscó generar división en el asentamiento, vinculando a los pobladores opositores a la organización independiente⁷³. No obstante, salvo un breve choque entre ambos grupos, Barrón no consiguió dividir a los colonos ni expandir su grupo opositor,

70 “Los ‘Paracaidistas’ se Quejan de Estudiantes”, *El Siglo de Torreón*, 2 de agosto de 1972; “Mitin contra el líder de Paracaidistas”, *El Siglo de Torreón*, 3 de agosto de 1972; “Protesta de Paracaidistas”, *El Siglo de Torreón*, 5 de agosto de 1972.

71 AMT, Seguridad Pública, caja 40, exp 1.

72 “El Líder J. Landeros Estuvo a Punto de Sufrir Atentado”, *El Siglo de Torreón*, 17 de octubre de 1973; “Enérgica protesta por la agresión a Jesús Landeros”, *La Opinión*, 17 de octubre de 1973.

73 “Grupos Ajenos a Colonia Prol. Div. del Norte Hacen Agitación”, *El Siglo de Torreón*, 22 de agosto de 1973; “Colonos Hacen Acusación”, *El Siglo de Torreón*, 11 de septiembre de 1973.

por lo que optó por trasladarse a otra colonia donde no existía organización independiente⁷⁴.

Como se mencionó anteriormente, a la par de estos acontecimientos, los colonos y los militantes de Política Popular organizaron la vida interna de la colonia y el curso de las protestas mediante asambleas. Al inicio del movimiento, pobladores y militantes se reunían en asambleas generales semanales en las que buscaban concentrar el mayor número de habitantes y eran consideradas la máxima autoridad en los asentamientos. En estas reuniones generales decidían por cuáles reivindicaciones pelear, qué formas de protesta emplear y conformaron grupos de seguridad a los que denominaron las *guardias rojas*, las cuales estaban integradas por jóvenes pobladores preparados para el combate cuerpo a cuerpo y cuyas funciones principales eran velar por la seguridad en el interior del asentamiento y proteger al contingente en las protestas⁷⁵.

Posteriormente, construyeron otro tipo de asambleas que buscaban incentivar la participación de los habitantes en las decisiones sobre la colonia y el curso del movimiento⁷⁶. Para ello, organizaron juntas más pequeñas denominadas *asambleas de manzana* y las *asambleas de sector*, las cuales cumplían las siguientes cuatro tareas principales. En primer lugar, los acuerdos y puntos definidos en estas conformaban el orden del día de las asambleas generales. En segundo, propiciaban la construcción de cohesión social en el asentamiento, dado que, al ser reuniones más pequeñas, los pobladores reconocían a sus vecinos y generaban lazos de solidaridad⁷⁷. En tercero, coordinaban los trabajos colectivos de autoconstrucción que se llevaban a cabo los domingos al interior de la colonia. Por último, en las asambleas de manzana se asignaban lotes y se decretaba el desalojo de colonos opositores al movimiento⁷⁸.

La forma en que se llevaban a cabo las asambleas constituye otro elemento importante del método organizativo. Como se observó, las organizaciones urbanas oficialistas también realizaban asambleas y reuniones, en las que participaban personas vinculadas al PRI que incidían en las decisiones de los pobladores e incluso practicaban el cobro de cuotas. Por el contrario, en las asambleas de las colonias independientes no se permitía la presencia de políticos ni organizaciones

74 “Protesta de vecinos de varias colonias”, *El Siglo de Torreón*, 12 de agosto de 1975.

75 Augusto Sánchez, entrevistado por Javier Soto, 21 de julio de 2021.

76 Guillermo Muñoz, entrevistado por Javier Soto, 26 de agosto de 2020.

77 Venancio Chairez, entrevistado por Javier Soto, 27 de julio de 2021.

78 Gabriel García, entrevistado por Javier Soto, 17 de octubre de 2021.

oficialistas, tampoco se cobraban cuotas sin previo acuerdo y, para evitar que la última palabra recayera sobre un líder, se buscaba incentivar la participación de los colonos. Para ello, los militantes de Política Popular tomaban el rol de *orientadores*, cuya función consistía en estar presentes en cada una de las asambleas (general, sector y manzana) y elaborar preguntas para que los pobladores discutieran sobre sus problemáticas y establecieran los mecanismos para resolverlas. Luego de la discusión, se hacían votaciones y los acuerdos allí determinados eran acatados por todos los habitantes.

Gracias al testimonio de Venancio Chairez, colono de Tierra y Libertad, se puede profundizar en la dinámica de las asambleas y la manera en que las personas participaban a partir de las palabras de un integrante del movimiento:

Pos ya cuando empezamos a ver, a pos a ponernos de acuerdo toda la gente en cuanto íbamos a pagar el precio del terreno. [...] para no tener un líder en cada manzana teníamos una reunión, vamos a decir esta manzana tiene 88 lotes, entonces esta manzana se juntaba, teníamos nuestras juntas cada 8 días, tábamos discutiendo el precio del terreno y opinaba la gente, y en base a las opiniones, pos sacábamos ya una opinión, ya de manzana, entonces esa manzana, éramos 10 manzanas, cada manzana sacaba una opinión. Los domingos teníamos una asamblea general de toda la colonia a esa asamblea general cada manzana llevaba su opinión y en la asamblea general se discutía a ver cuál era la mejor opinión de todas⁷⁹.

Conclusión

Para comprender, desde la perspectiva de la historia desde abajo, la formación de las colonias independientes pertenecientes al movimiento urbano lagunero y los métodos organizativos que se implementaron en estas, este artículo investigó las condiciones en las que se inscribieron los participantes y la forma en que estos actuaron en ellas. Por tal motivo, se inició con el estudio de las reivindicaciones urbanas que los grupos populares realizaron desde los años veinte y cómo, entre la década del cuarenta e inicios de la del setenta, empezaron a ser controlados por

79 Venancio Chairez, entrevistado por Javier Soto, 27 de julio de 2021.

el Estado mexicano a través de la incorporación de los sindicatos y uniones a las organizaciones populares del PRI.

Se planteó que los grupos populares son artífices de la historia y que consi-guen incidir en la transformación de las condiciones en las que se encuentran. En ese sentido, a partir de la década del setenta, comenzaron a surgir organiza-ciones de colonos independientes de los organismos oficialistas. Para entender el surgimiento de dichas agrupaciones, se reconstruyó el contexto de moviliza-ción social y popular que ocurrió durante los años sesenta y setenta, tanto a nivel nacional como regional. En la Comarca Lagunera hubo movilizaciones de estu-diantes, ferrocarrileros, electricistas y organizaciones de izquierda, armadas y no armadas, que intentaron articularse con estudiantes, trabajadores, académicos, campesinos. Dichos movimientos y organizaciones incidieron en el surgimiento de las colonias independientes del movimiento urbano en La Laguna, ya que cuando ciertos colonos tuvieron problemas con sus líderes priistas tradicionales no fueron desalojados por la Policía y encontraron el respaldo de trabajadores, estudiantes, militantes y sacerdotes, quienes apoyaron la toma de los terrenos, la oposición a los desalojos y la protesta por la regularización del terreno y servicios básicos.

Al respecto, es importante destacar dos cosas: en primer lugar, a lo largo del pe-riodo estudiado los pobladores formaron tres colonias independientes (Tierra y Li-berdad, Prolongación División del Norte y Ricardo Flores Magón) y crearon uniones de colonos que no estaban adheridas al PRI; en segundo lugar, es necesario señá-lar que la organización Política Popular y los sacerdotes del Nazas Aguanaval se relacionaron estrechamente con los pobladores y participaron en las dinámicas organizativas de las colonias.

Se observó, además, que en las colonias independientes se disputó el territo-rio contra líderes oficialistas y se implementó un método asambleario para ges-tionar las dinámicas en el interior del asentamiento y acordar el curso de la lucha. El método comenzó con asambleas generales, las cuales congregaron al mayor número de habitantes y se complementaron con asambleas de sector y asambleas de manzana. Su dinámica consistía en que los militantes de Política Popular incita-ban a la participación de los pobladores mediante preguntas para que discutieran sobre las problemáticas y rutas a seguir para solucionarlas. Este método organi-zativo les permitió establecer sus reivindicaciones, gestionar la seguridad de la colonia, coordinar los trabajos colectivos, asignar lotes a los nuevos habitantes y desalojar a pobladores opositores a la organización.

Por lo tanto, las colonias del movimiento urbano se formaron en el marco de un proceso de movilización popular mayor en el que ciertos grupos de pobladores

se aliaron con agentes externos, a saber: estudiantes, trabajadores y organizaciones de izquierda. Este acontecimiento les dio la fuerza para pugnar por sus reivindicaciones en torno al mejoramiento de las condiciones de vida en la ciudad y formar tres colonias independientes de las agrupaciones oficialistas en las que implementaron un método organizativo basado en el asambleísmo, con el cual coordinaron sus acciones dentro y fuera del asentamiento.

Referencias

I. Fuentes primarias

A. Archivo:

Archivo Municipal de Torreón (AMT), Torreón, Coahuila México.

Fondo Obras Públicas.

Fondo Seguridad Pública.

Archivo General de la Nación (AGN), Ciudad de México.

Fondo Secretaría de Gobernación, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales.

B. Entrevistas:

Augusto Sánchez, entrevistado por Javier Soto, 21 de julio de 2021.

Gabriel García, entrevistado por Javier Soto, 17 de octubre de 2021.

Guillermo Muñoz, entrevistado por Javier Soto, 26 de agosto de 2020.

Isauro Torres, entrevistado por Javier Soto, 20 de julio de 2021

José Soto, entrevistado por Javier Soto, 8 de mayo de 2020.

Venancio Chairez, entrevistado por Javier Soto, 27 de julio de 2021.

C. Hemerografía

Diario *La Opinión*.

Periódico *El Siglo de Torreón*.

II. Fuentes secundarias

- Aboites, Luis** *El norte mexicano sin algodones, 1970-2010: estancamiento, inconformidad y el violento adiós al optimismo*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2018.
- Acosta Esparza, Daniel**. “Sindicatos campesinos, reforma agraria y proletarización del ejidatario en la Comarca Lagunera”. Tesis de maestría en Ciencia Política, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.
- Ayala, José, José Blanco, Rolando Cordera, Guillermo Knochenauer, y Armando Labra**. “La crisis económica: evolución y perspectivas”. En *México, hoy*, editado por Pablo González Casanova, 21-94. Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2008.
- Barbosa, Fabio**. “La izquierda radical en México”. *Revista Mexicana de Sociología* 46, n.º 2 (1984): 111-38. <https://doi.org/10.2307/3540177>.
- Bazdresch, Carlos y Santiago Levy**. “El populismo y la política económica de México, 1970-1982”. En *Macroeconomía del populismo en América Latina*, editado por Rudiger Dornbusch y Sebastian Edwards, 255-296. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Bennett, Vivienne, y Julio Bracho**. “Orígenes del Movimiento Urbano Popular Mexicano: pensamiento político y organizaciones políticas clandestinas, 1960-1980”. *Revista Mexicana de Sociología* 55, n.º 3 (1993): 89-102. <https://doi.org/10.2307/3540923>.
- Bracho, Julio**. “La izquierda integrada al pueblo y la solidaridad: revisiones de Política Popular”. *Revista Mexicana de Sociología* 55, n.º 3 (1993): 69-87. <https://doi.org/10.2307/3540922>.
- Carr, Barry**. *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. Ciudad de México: Ediciones Era, 1996.
- Castells, Manuel**. “Apuntes para un análisis de clase de la política urbana del Estado mexicano”. *Revista Mexicana de Sociología* 39, n.º 4 (1977): 1161-91. <https://doi.org/10.2307/3539640>.
- . “Marginalité Urbaine et Mouvements Sociaux Au Mexique”. *International Journal of Urban and Regional Research* 1, n.º 1-3 (1977): 145-50. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.1977.tb00703.x>.
- Coalicón de Brigadas Emiliano Zapata**. “Hacia una Política Popular. Qué hacer, con quién hacerlo y cómo hacerlo”, diciembre de 1968.
- Cohen, Manuel Perló**. “Política y vivienda en México 1910-1952”. *Revista Mexicana de Sociología* 41, n.º 3 (1979): 769-835. <https://doi.org/10.2307/3540091>.
- Concha Malo, Miguel, Óscar González Gari, Lino Salas y Jean-Pierre Bastian**. *La Participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México, 1968-1983*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores; Instituto de Investigaciones Sociales, 1986.

- Córdova, Arnaldo.** “La concepción del Estado en México y el presidencialismo”. En *El Estado en América: teoría y práctica*, editado por Pablo González Casanova, 542-562. Ciudad de México: Siglo XXI Editores; Universidad de las Naciones Unidas, 1990.
- . *La formación del poder político en México*. Ciudad de México: Ediciones Era, 1972.
- Cornelius, Wayne A.** *Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Eckstein, Susan.** *El estado y la pobreza urbana en México*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1982.
- Escobar Toledo, Saúl.** *El camino obrero. Historia del sindicalismo mexicano, 1907-2017*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2021.
- Falcón, Romana.** *México descalzo*. Ciudad de México: Plaza y Janés, 2002.
- Garza, Gustavo.** *La urbanización de México en el siglo XX*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2003.
- Glockner, Fritz.** *Los años heridos: la historia de la guerrilla en México, 1968-1985*. México: Planeta, 2019.
- Gómez -Tagle, Silvia, y Marcelo Miquet.** “Integración o democracia sindical: el caso de los electricistas”. En *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, editado por José Luis Reyna, Francisco Zapata, Marcelo Miquet Fleury y Silvia Gómez-Tagle, 151-202. Ciudad de México: El Colegio de México, 1976. <https://doi.org/10.2307/j.ctvcwnz85.6>.
- González Casanova, Pablo.** *El Estado y los partidos políticos en México: ensayos*. Ciudad de México: Ediciones Era, 1981.
- Hellman, Judith Adler.** “Mexican Popular Movements, Clientelism, and the Process of Democratization”. *Latin American Perspectives* 21, n.º 2 (1994): 124-142. <https://www.jstor.org/stable/2633878>.
- Hernández Vélez, Salvador.** *El movimiento urbano popular en La Laguna 1970-1980*. Torreón, Coahuila: Gobierno de Coahuila, 2013.
- Illades, Carlos.** *El futuro es nuestro: historia de la izquierda en México*. Ciudad de México: Océano, 2018.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía.** “Censo de Población y Vivienda 1921”, 1921.
- . “Censo de Población y Vivienda 1950”, 1950.
- Kaye, Harvey J.** *Los historiadores marxistas británicos un análisis introductorio*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1989.
- Loaeza, Soledad.** “Gustavo Díaz Ordaz: El colapso del Milagro Mexicano”. En *Una historia contemporánea de México*, tomo dos: actores, coordinado por Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer, 117-55. Ciudad de México: Océano; El Colegio de México, 2009.

- Melgoza, Javier y Enrique de la Garza.** “Los ciclos del Movimiento Obrero Mexicano en el siglo XX”. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* 2, n.º 2 (1996): 127-162.
- Meyer, Lorenzo.** “El Estado mexicano contemporáneo”. *Historia Mexicana* 23, n.º 4 (1974): 722-752.
- Meza, Armando.** *Movimiento urbano popular en Durango*. 1.ª edición. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994.
- Moctezuma Barragán, Pedro.** *La chispa. Orígenes del Movimiento Urbano Popular en el Valle de México*. Ciudad de México: Para Leer en Libertad, 2012.
- Montaño, Jorge.** *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos: poder y política*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1979.
- Moreno Toscano, Alejandra.** “La ‘Crisis’ en la Ciudad”. En *México, hoy*, editado por Pablo González Casanova, 20.ª edición. México: Siglo XX, 2008.
- Navarro, Bernardo, y Juan Ramírez.** “Estado y movimiento urbano popular en México”. *Estudios Políticos* 4, n.º 4-1 (1985): 58-63. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.1985.4-1.60074>.
- Núñez González, Oscar.** *Innovaciones democrático culturales del Movimiento Urbano Popular ¿Hacia nuevas culturas locales?* Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 1990.
- Orozco, Víctor.** “Las luchas populares en Chihuahua”. *Cuadernos Políticos* 9 (1976): 49-66. <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.9/CP.9.5.VictorOrozco.pdf>.
- Ovalle, Camilo Vicente.** *Tiempo suspendido: una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*. 1.ª Pública Memoria 10. Ciudad de México: Bonilla Artigas Editores, 2019.
- Parker, Monique.** “Industria”. En *Comarca lagunera: procesos regionales en el contexto global*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, 2010.
- Pradilla Cobos, Emilio.** *Capital, Estado y vivienda en América Latina*. Ciudad de México: Distribuciones Fontamara, 1987.
- Puma, Jorge.** “The Nazas-Aguanaul Group: Radical Priests, Catholic Networks, and Maoist Politics in Northern Mexico”. *The Americas* 79, n.º 2 (2022): 291-320. <https://doi.org/10.1017/tam.2021.141>.
- Ramírez, Juan.** “Aportaciones políticas del Movimiento Urbano Popular”. *Revista Mexicana de Sociología* 56, n.º 3 (1994): 89-112. <https://doi.org/10.2307/3540849>.
- . *El Movimiento Urbano Popular en México*. 1.ª ed. Biblioteca México. Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1986.

- Ramos Salas, Javier.** *Entre el esplendor y el ocaso lagunero. Ensayo sobre el desarrollo urbano de Torreón.* Torreón, Coahuila: Archivo Municipal de Torreón, 2019.
- Riera Fullana, Juan.** *Ejido Colectivo Batopilas su historia.* Ciudad de México: Creática Editorial, 2016.
- Rivas Sada, Eva.** “Competitividad de la Comarca Lagunera (1920-1960) Productividad, calidad y desempeño en los mercados”. En *Algodón en el norte de México (1920-1970): impactos regionales de un cultivo estratégico*, 73-138. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2013.
- Sánchez, Álvaro.** “Delimitación geográfica”. En *Comarca lagunera: procesos regionales en el contexto global*, editado por Álvaro López López y Álvaro Sánchez Crispín, 15-36. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, 2010.
- Sánchez, Augusto.** “La revolución de nuestras conciencias. Una historia de lucha estudiantil y popular: 1972”. Manuscrito inédito, 2020.
- Sevilla, Amparo.** *Flor de asfalto: las expresiones culturales del Movimiento Urbano Popular.* 1.ª edición. Serie Antropología social 379. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998.
- Sharpe, Jim.** “Historia desde abajo”. En *Formas de hacer historia*, editado por Peter Burke, 38-58. España: Alianza Editorial, 1996.
- Torres, José Luis, y Adolfo Orive.** *Poder popular: construcción de ciudadanía y comunidad.* Ciudad de México: Juan Pablos Editor; Fundación México Social Siglo XXI, 2010.
- Unikel, Luis.** *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras.* Ciudad de México: El Colegio de México, 1978.
- Vargas-Lobsinger, María.** *La Comarca Lagunera: de la revolución a la expropiación de las haciendas, 1910-1940.* Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1999.

Entre la historiografía y la opinión pública: los miembros del Centro de Historia de Santander ante el pretendido cuarto centenario de El Socorro, Santander (1939)

Between historiography and public opinion: the members of Centro de Historia de Santander in view of El Socorro's, Santander alleged fourth centenary (1939)

Recibido: 30 de julio de 2022 • Aprobado: 13 de enero de 2023

Óscar Andrés Pico Cruz¹

Universidad Industrial de Santander, Colombia
oscar2180853@correo.uis.edu.co

Resumen

El objetivo del presente artículo es indagar las características del debate suscitado por la propuesta de conmemoración del cuarto centenario de El Socorro (Santander, Colombia) en 1939. En este sentido, se identificaron dos dimensiones en las que se desarrolló dicha discusión: la opinión pública y la historiografía institucional de las academias de historia. Por consiguiente, la dimensión pública se estudió a través de la prensa y los actos oficiales, mientras que la dimensión historiográfica se trabajó a partir de documentación del Centro de Historia de Santander (CHS). Se identificó que la argumentación varió entre ambos contextos, a pesar de que participaron las mismas personas. En consecuencia, planteamos que para el espacio público se adoptaron argumentos que apelaron a la memoria y la justicia de la conmemoración, mientras que, en el interior del CHS, el debate estuvo marcado por su carácter disciplinar historiográfico y la alusión a la verdad histórica.

Palabras clave: Colombia, historiografía, centenarios, opinión pública, academias de historia.

Abstract

The aim of this article is to inquire into the characteristics of the debate that emerged around the proposal to commemorate the fourth centenary of El Socorro (Santander, Colombia) in 1939. We identified two dimensions of the development of the

1 Estudiante del programa de Historia y Archivistica de la Universidad Industrial de Santander, Colombia.

discussion: the public opinion and the institutional historiography of Academies of History. Therefore, the public dimension was studied through the press and governmental acts, while the historiographical dimension was drawn from documentation of the *Centro de Historia de Santander* (CHS). We identified that the argumentation varied between contexts, even though the same characters participated. In consequence, we propose that the arguments adopted for the public context resorted to memory and the justice of the commemoration, while the debate inside the CHS was marked by its historiographical character and the allusion to historical truth.

Keywords: Colombia, Historiography, Centenaries, Public Opinion, Academies of History.

Introducción

“A la intelectualidad socorrana e historiadores del país, hace la alcaldía municipal un respetuoso y patriótico llamamiento para que aporten sus conocimientos históricos precisando la fecha en que fué fundada esta ciudad. Este acontecimiento merece esclarecerse con toda exactitud a fin de que la ciudadanía colombiana se apreste a celebrar su cuarto centenario, si como dice su glorioso nombre data del año de 1540, en lo cual se interesa el suscrito por creer que en ello hay error”²

De esta forma comienza el llamado que Francisco Reyes Duarte, el entonces alcalde municipal de El Socorro, Santander, y miembro de número del Centro de Historia de Santander (CHS), difundió en la prensa el 14 de enero de 1939 con el fin de esclarecer los orígenes de ese poblado. El tono de duda al final del fragmento contrasta ampliamente con la convicción que expresó solo siete meses después cuando, al reclamar la expedición de una ley para la conmemoración del cuarto centenario, expresaba que su municipalidad “[...] demanda de la representación nacional la expedición de un acto legal que a la vez que conmemore sus orígenes ilustres, revalúe y glorifique su pretérito insigne y sea ofrenda que perdure y aliente en los caminos del futuro”³. Es evidente que entre los dos comunicados

-
- 2 Esta nota circuló en los periódicos *Panorama*, *Acción Socorrana* y *Vanguardia Liberal*. Ver: Francisco Reyes Duarte, “Se recaba una fecha histórica”, en *Orígenes de la ciudad del Socorro. La celebración del IV Centenario del Socorro ante las cámaras legislativas*, editado por Gustavo Morales Morales y Francisco Reyes Duarte (El Socorro: Tip. San José.-Mora e Hijos, agosto de 1939), 2. Con la revisión de la prensa pudimos comprobar su publicación en *Vanguardia Liberal*: “DEL SOCORRO. Fecha de la fundación de la ciudad” *Vanguardia Liberal*, Sección de información departamental, 18 de enero, 1939, 4.
 - 3 Francisco Reyes Duarte, Presentación a Morales Morales y Reyes Duarte, *Orígenes de la ciudad del Socorro*, s. p.

se presentaron condiciones que causaron una vehemente defensa de la conmemoración por parte de Reyes Duarte, lo cual permitió que esta tomara fuerza y se planteara seriamente su realización. Sin embargo, esta nunca se llevó a cabo.

Al abordar este tema, resulta prudente preguntarnos: ¿por qué hay un interés por estudiar una conmemoración que nunca se llevó a cabo? Ante esta cuestión, planteamos que la falta de celebración de este evento no supone un impedimento para estudiar el debate detrás de su proposición. De hecho, creemos que acercarnos a las condiciones, argumentos y resultados de la disyunción interpretativa puede proveer información sobre los historiadores santandereanos del siglo XX y su participación tanto en espacios institucionales de la historiografía como en espacios públicos. De esta manera, se propone que la pretendida conmemoración del cuarto centenario de El Socorro generó un debate en dos contextos: en el espacio público y en la historiografía académica del CHS. A pesar de esta división, fue común que los protagonistas del debate historiográfico participaran en el debate público, bien sea en posición de publicistas o estadistas, como es el caso del mencionado alcalde Reyes Duarte.

Teniendo en cuenta lo anterior, el objetivo de este artículo es indagar las características del debate público e institucional alrededor de la propuesta de conmemoración del cuarto centenario de El Socorro que se dio a lo largo de 1939. Metodológicamente, se propone el rastreo de las dos dimensiones de este debate en fuentes de diferente índole. Por un lado, se plantea que la dimensión política-pública es rastreable a partir de los escritos de prensa y actos oficiales recopilados en el folleto *Orígenes de la Ciudad del Socorro*, así como en el periódico *Vanguardia Liberal*. Por su parte, la dimensión historiográfica-institucional⁴ es rastreable mediante las publicaciones de la revista *Estudio* y los conceptos oficiales emitidos por el CHS.

Así pues, este trabajo se enmarca en los estudios sobre la memoria colectiva, entendiendo este concepto bajo la interpretación de Maurice Halbwachs, como un conjunto de recuerdos atesorados en la consciencia de un grupo de personas que los mantiene vivos mediante la tradición⁵. En este sentido, la memoria co-

4 Proponemos el uso del calificativo historiográfico-institucional o disciplinar-historiográfico para diferenciar la producción de los historiógrafos enmarcada en las convenciones de las Academias de historia. Lo usamos para diferenciar esta clase de textos, que tienen la pretensión de ser un escrito disciplinar, de formatos más libres y/o pensados para su publicación en medios masivos de comunicación. Cabe aclarar que su uso es más pragmático que reflexivo o conceptual.

5 Maurice Halbwachs, *La memoria colectiva*, traducción de Inés Sancho-Arroyo (Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004), 81.

lectiva tiene un carácter eminentemente social, pues es construida, transmitida y recordada por un conjunto de personas que ven un aspecto trascendental de su identidad en el acto de recordar determinados sucesos. Por consiguiente, la relación entre conmemoración y la memoria colectiva está dada por su misma definición, ya que en este marco se reconoce el papel de las conmemoraciones como una modalidad de consolidación y transmisión de los relatos y las identidades comunitarias que se pretenden instaurar mediante la repetición de actos performativos en los que se celebran las efemérides⁶. Teniendo esto en cuenta y siguiendo la división entre dimensiones que se propuso anteriormente, podemos leer el presente caso como una disyunción entre los relatos instaurados en la memoria colectiva socorrana y los intentos de explicar, documentar y verificar tales relatos a partir de las herramientas de la disciplina de la historia.

Seguimiento y caracterización del debate público

Las décadas de 1930 y 1940 representaron un auge de conmemoraciones centenarias en las diferentes ciudades colombianas. Una de sus formas más extendidas fueron los cuartos centenarios de las primeras fundaciones del Nuevo Reino de Granada. Al respecto, los poblados que se preciaban de haber tenido una importancia primigenia en el orden indiano entraron en la dinámica conmemorativa, de modo que para este periodo se celebraron los cuartos centenarios de Cali (1936)⁷, Popayán (1937)⁸, Bogotá (1938)⁹,

-
- 6 Sebastián Vargas Álvarez, “La investigación sobre las conmemoraciones rituales en Colombia (siglos XIX-XXI): balance historiográfico”, *Anos 90* 22, n.º 42 (2015): 208, <https://doi.org/10.22456/1983-201X.52107>.
- 7 Ley 54 de 1935, 23 de noviembre, por la cual se asocia la República a la celebración del cuarto centenario de la fundación de las ciudades de Cali y Tunja (Diario Oficial 23053). “El Centenario de Cali”, *El tiempo*, 25 de julio, 1936, 4.
- 8 Ley 36 de 1935, 28 de octubre, por la cual se asocia la República al IV Centenario de la ciudad de Popayán (Diario Oficial 23026); Ley 27 de 1938, 22 de marzo, por la cual se asocia la Nación a la celebración del IV Centenario de fundación de la ciudad de Popayán (Diario Oficial 23743).
- 9 “Con gran entusiasmo se celebra hoy el IV Centenario de Bogotá”, *El tiempo*, 6 de agosto, 1938, 1, 7, 7a, 18; Ley 34 de 1935, por la cual se provee a la celebración del 4.º centenario de la fundación de Bogotá, se modifica la Ley 12 de 1926 y se derogan los artículos 3.º y 4.º de la Ley 56 de 1919 (Diario Oficial 23026); Alberto Escovar Wilson White, “Bogotá en tiempos de la celebración del primer centenario de la independencia”, *Historia Mexicana* 60, n.º 1 (2010): 525-559.

Vélez (1938)¹⁰, Tunja (1939)¹¹ y Santa fe de Antioquia (1940)¹². En ese sentido, celebrar la fundación de las ciudades constituyó un espacio no solo para construir identidades y promulgar valores cívicos a través de la conmemoración ritual, sino también para reclamar acciones que armonizaran a las importantes ciudades antiguas con el mundo del progreso, es decir, para pedir la materialización de obras públicas¹³. Así pues, como irónicamente expresó un agudo colaborador del diario *Vanguardia Liberal* en 1939, el afán por realizar estas conmemoraciones se dio a un ritmo tan acelerado y de manera tan extendida que parecía tomar forma de epidemia:

Estamos en plena epidemia de CENTENARIOS. Las urbes y urbícolas están fascinadas por la inyección de progreso que representa la celebración de una fecha clásica. [...] Las asambleas y congresos tienen que designar cada año partidas cuantiosas para los centenarios; los representantes del pueblo han encontrado un nuevo modo de suscitar en propio provecho el fervor popular; la celebración de una centenario [sic] ha entrado en la lista de las promesas electorales.¹⁴

Asimismo, se debe anotar que, entre las poblaciones que no tuvieron un acto formal de fundación durante el periodo indiano, fue común que las fechas de poblamiento, erección de parroquia u otorgamiento de algún título fuesen confundidas con la fundación. De tal manera, en muchas urbes algunas de estas fechas

-
- 10 Ley 56 de 1936, 25 de marzo, por la cual se destina un auxilio para el alcantarillado de Rionegro (Santander), y se asocia la República al centenario de la ciudad de Vélez (Diario Oficial 23175). El Centro de Historia de Santander se adscribió al cuarto centenario de Vélez a través de una edición especial de *Estudio*. Ver: *Estudio* VII, n.º 8 (31 de agosto de 1938).
 - 11 Ley 54 de 1935, 23 de noviembre, “por la cual se asocia la República a la celebración del cuarto centenario de la fundación de las ciudades de Cali y Tunja (Diario Oficial 23053). “Cuarto Centenario de la fundación de Tunja”, *Vanguardia Liberal*, Sección Horario, 15 de febrero de 1939: 3.
 - 12 Ley 82 de 1936, 14 de abril, por la cual se asocia la Nación a la celebración del IV centenario de la fundación de Santa Fe de Antioquia y se concede una exención (Diario Oficial 23190). Ley 62 de 1938, 30 de abril, por la cual se modifica la Ley 82 de 1936 (IV Centenario de la ciudad de Santa Fe de Antioquia). (Diario Oficial 23777). “El IV Centenario de Antioquia”, *El Tiempo*, 9 de enero, 1939.
 - 13 En las leyes anteriormente referenciadas se encuentran recurrentes alusiones a auxilios económicos destinados a la construcción de obras públicas. Asimismo, ver el caso de Bogotá: Amada Carolina Pérez, “Modernización y nostalgia: crónica urbana y ciudad en Bogotá durante el cuarto centenario de fundación, 1938”, *Memoria y Sociedad* 6, n.º 12 (2002): 39-60.
 - 14 “DEL SOCORRO. El IX Centenario de la ciudad”, *Vanguardia Liberal*, 11 de marzo, 7; mayúsculas sostenidas en el original.

se instalaron en la memoria colectiva como una efeméride de fundación oficial en la que se podían celebrar los orígenes de la identidad local. Sobre esta cuestión, cabe mencionar que uno de los protagonistas del debate, el alcalde Francisco Reyes Duarte, ya había participado en uno muy similar cuando se desempeñaba como alcalde municipal de Girón, ocho años antes. En esa ocasión, pretendió celebrar el tercer centenario del municipio, buscando apoyo en el CHS. Igual que como sucedió en El Socorro, este centenario no fue llevado a cabo¹⁵.

En este contexto, el afán y la polémica por la conmemoración de la fundación de El Socorro no parece ser un caso aislado. El origen de la polémica en El Socorro fue la supuesta continuidad entre el caserío indígena de Chanchón, establecido en 1540 por el español Martín Galeano durante la conquista del área guane, y la villa mestiza de Nuestra Señora de El Socorro, poblada sin fundación formal. Con esto en mente, se entiende que la discusión sobre los orígenes del municipio santandereano no inició en 1939; en cambio, parece haber toda una tradición, que parte de una memoria colectiva local, detrás del intento de establecer a 1540 como su año de fundación. Así, indirectamente Horacio Rodríguez Plata da una prueba de ello al mencionar que la idea de continuidad se halla en el compendio de Henao y Arrubla, donde se manifiesta que la existencia de Socorro comenzó en el caserío de Chanchón y que en 1681 fue trasladado a su ubicación actual¹⁶. Además, se evidencia que esta idea no era ajena a la incipiente historiografía académica santandereana, pues José Manuel Rojas Rueda, quien en el mismo año de la polémica publicaría el libro *Ciudades de Santander*, había publicado en 1937 un artículo sobre El Socorro en el que se mencionaba la pretendida continuidad entre el pueblo indígena y la villa mestiza¹⁷.

En este sentido, la idea de continuidad entre Chanchón y El Socorro no surge con las intenciones del alcalde Reyes Duarte. Incluso, como se muestra en el

.....

15 Esta mención se encuentra en: Gabriel Samacá Alonso, *Historiógrafos del solar nativo. El Centro de Historia de Santander 1929-1946*. (Bucaramanga: Ediciones Universidad Industrial de Santander, 2015), 220. En uno de los documentos del folleto editado por la municipalidad, Simón Harker parece hacer referencia a este hecho: “Por acá, el señor Alcalde lo sabe, pasó lo mismo: descubrimiento del Río del Oro en 1.547, en seguida el establecimiento de rancherías, para el laboreo de las minas de oro de aluvión, y en 1.622 y 1.631 las fundaciones oficiales de Bucaramanga y Girón, respectivamente”. Simón Harker, “A propósito de un debate histórico”, en Morales Morales y Reyes Duarte, *Orígenes de la ciudad del Socorro*, 6.

16 Horacio Rodríguez Plata. “Origen y fundación del Socorro”, *Estudio VII*, n.ºs 94-96 (1939): 251.

17 José Manuel Rojas Rueda, “Socorro, Cuna de la libertad y relicario de la patria”, *Estudio VI*, n.ºs 61-64 (1937): 41-45.

epígrafe de este artículo, en un primer momento Reyes Duarte manifestó ciertas dudas sobre la veracidad de la celebración. Por consiguiente, se debe tratar de esclarecer qué condiciones del debate cambiaron para que dicho alcalde pasara de ser un escéptico de la fecha a un convencido defensor de la conmemoración. Con tal fin, planteamos un seguimiento del debate público de la polémica a través de las páginas del folleto “Orígenes del Socorro. La conmemoración del IV Centenario del Socorro ante las cámaras oficiales”¹⁸, editado en agosto de 1939 por Francisco Reyes Duarte y Gustavo Morales Morales para fomentar el reconocimiento oficial de la conmemoración. Dicho texto incluye una recopilación de escritos aparecidos en diferentes medios, reunidos a partir del primer llamado a la intelectualidad que hizo Reyes Duarte el 14 de enero que fue publicado en los periódicos Vanguardia Liberal, Acción Socorrana y Panoramas¹⁹.

Así pues, se observa que Gustavo Morales propuso la primera respuesta a través de un editorial del semanario *Acción Socorrana*²⁰. Resulta importante mencionar que, además de ser director de este periódico, Morales era secretario de la corporación municipal. En dicho editorial, Morales planteó que el año de fundación de la ciudad era una cuestión histórica sin resolver, reconociendo que la tradicional hipótesis de la continuidad entre Chanchón y El Socorro “se refiere tan sólo a un origen, a una noción, a un principio de lo que fue más tarde la ciudad en el sitio que hoy se asienta”²¹, ya que, basado en las crónicas de Lucas Fernández de Piedrahita, afirmó que Martín Galeano no tuvo la necesidad de hacer una fundación durante la conquista de la región guane, pues pudo establecer un poblado sobre el próspero caserío indígena.

Siguiendo su argumentación, es evidente que para Morales no hubo una fundación de El Socorro en 1540; sin embargo, tampoco se muestra de acuerdo con la tesis que remonta el origen de esta municipalidad a su erección como parroquia

18 Gustavo Morales Morales y Francisco Reyes Duarte (eds.), *Orígenes de la ciudad del Socorro. La celebración del IV Centenario del Socorro ante las cámaras legislativas* (El Socorro: Tip. San José.-Mora e Hijos-, agosto de 1939).

19 Francisco Reyes Duarte, “Estas páginas...”, en Morales Morales y Reyes Duarte, *Orígenes de la ciudad del Socorro*, 1.

20 Gustavo Morales Morales, “Una cuestión histórica”, en Morales Morales y Reyes Duarte, *Orígenes de la ciudad del Socorro* 2-4. Infortunadamente, el escrito no se encuentra fechado; sin embargo, anotamos que debió haber sido publicado entre el 14 de enero, fecha de la convocatoria, y el 28 de enero, cuando otro escrito se refiere a este. Ver: Aborígen, “Se recaba una fecha histórica”, en Morales Morales y Reyes Duarte, *Orígenes de la ciudad del Socorro*, 4.

21 Reyes Duarte, “Estas páginas...”, 1.

durante el siglo XVII. En consecuencia, Morales plantea que Chanchón puede considerarse como una especie de antecedente de la villa comunera, basándose en su condición como centro poblado de la región. De este modo, habría cierta continuidad entre ambos pueblos, pero no sería la continuidad formal de una traslación²². Por consiguiente, se evidencia que, al igual que Reyes Duarte, Morales no se mostraba del todo convencido sobre el cuarto centenario. De hecho, aunque no es clara su opinión sobre los orígenes de El Socorro, se puede inferir que, en todo caso, para Morales lo que se conmemoraba no era una fundación, pues es consciente de que El Socorro no tuvo un acto de este tipo otorgado por la institucionalidad colonial.

Por su parte, Simón Harker Mutis, expresidente del CHS, entró a la discusión a través de una comunicación con el alcalde Reyes Duarte, fechada el 28 de enero de 1939²³. Según se sigue de la respuesta de Reyes, la epístola privada se introdujo al espacio público con su divulgación en *Acción Socorrana*²⁴. En esta misiva, el importante académico manifestó haberse enterado del debate a partir de la convocatoria difundida en un ejemplar de dicho semanario socorrano. En el contenido de la carta, Harker parece estar en contra de la tesis conmemorativa al afirmar que quienes creen que El Socorro fue fundado en 1540 o 1541 cometen un error, pues es conocido que lo que hizo Martín Galeano al llegar a las tierras del cacique “Chianchón”²⁵ fue establecer rancherías. Siguiendo su argumentación y teniendo en cuenta que “una cosa es establecer rancherías y otra fundar ciudades”²⁶, esta acción no constituye un acto de fundación a conmemorar.

Con el mismo carácter de duda, Francisco Reyes Duarte presentó una petición el seis de febrero para que el Centro de Historia emitiera un concepto sobre la fundación de El Socorro. En esta, el alcalde manifestó que la duda por la conmemoración le surgió al revisar una antigua resolución del Concejo municipal en la que se establecía a 1540 como fecha de fundación y, por no estar convencido de tal determinación, decidió solicitar el concurso del CHS para tomar una posición

22 Morales, “Una cuestión histórica”, 4.

23 Harker, “A propósito de un debate histórico”, 5-6.

24 Francisco Reyes Duarte. “Para la celebración de un centenario”, en Morales Morales y Reyes Duarte, *Orígenes de la ciudad del Socorro*, 8.

25 Según Simón Harker, Chianchón es la grafía original del nombre del cacique. Ver: Simón Harker, “Evocando recuerdos”, *Estudio VIII*, n.º 85-87 (1939): 30. En el presente artículo el uso de Chianchón o Chanchón se hace según la forma en que las utiliza cada autor.

26 Harker, “A propósito de un debate histórico”, 6.

respecto a la probable conmemoración de la fundación del año siguiente. Posteriormente, el 21 de febrero esta petición fue respondida por el CHS, y resolvió nombrar una comisión compuesta por los académicos honorarios Enrique Otero D'Costa y Gustavo Otero Muñoz, quienes serían los encargados de otorgar un concepto oficial. Infortunadamente, no fue posible acceder al informe de tal comisión e, incluso, es probable que nunca se hubiese dado²⁷. Por consiguiente, todo parece indicar que el debate público se siguió desarrollando al margen del concepto de los académicos.

Hasta este punto todos los escritos han compartido un tono de duda respecto a la pertinencia de la conmemoración, por lo que no es claro el posterior ímpetu con que esta se defendió en los meses siguientes. Al respecto, consideramos crucial para entender la polémica un texto publicado en *Acción Socorrana* el 28 de enero de 1939²⁸. Este escrito, dirigido a Gustavo Morales y presentado anónimamente bajo el seudónimo de Aborigen, representó la primera defensa explícita de programar una celebración de la fundación en 1940. De tal modo, el desconocido autor sustentó que, aunque El Socorro no haya tenido fundación oficial, a “1540 no podemos descartarlo de la discusión”²⁹, pues este año representa el establecimiento del caserío indígena. Así, el caserío se reconoció en una especie de continuidad con El Socorro, ya que la nueva villa lo relevó como el centro urbano de la región. Luego, “mientras el poblado indígena vivía y entraba en decadencia, el poblado criollo se formaba y se hacía próspero”³⁰. Por tanto, al no haber fundación, la pretensión de conmemorar a El Socorro debe mirar hacia su origen más remoto: el pueblo de Chanchón.

Probablemente influenciado por el contenido del texto anteriormente referenciado, Gustavo Morales cambió el tono de duda que había expresado en su primera editorial y pasó a adoptar una decidida convicción a favor de la promoción del cuarto centenario. Así pues, en un documento publicado posteriormente, Morales defendió que la cuestión de los orígenes de El Socorro no era solo una inquietud cultural, sino que también era una inquietud cívica, debido a que esta ciudad no había sido recompensada adecuadamente por sus valiosos servicios

27 Gabriel Samacá, quien tuvo la oportunidad de acceder a la documentación del CHS, menciona que el informe de Otero D'Costa y Otero Muñoz nunca llegó. Samacá, *Historiógrafos de Solar Nativo*, 228.

28 Aborigen, “Se recaba una fecha histórica”, 6. El hecho de que haya sido incluido en esta conmemoración es muestra de que los editores también le encontraron relevancia en el debate público.

29 Aborigen. “Se recaba una fecha histórica”, 6.

30 Aborigen. “Se recaba una fecha histórica”, 6.

a la República. De esta manera, resultaba imperante que El Socorro se uniera a la procesión de antiguas ciudades conmemoradas, sin importar que el año 1540 no correspondiera con el de su fundación:

ya podemos resueltamente volver los ojos hacia 1540 para exaltar el derecho que le asiste a la ciudad del Socorro de una celebración cuatricentenaria. No vamos a decir, no hemos dicho, que la ciudad se fundara aquel año. Pero en aquella remotísima época se descubrió su territorio y como no se encuentra una fecha precisa de fundación de la ciudad en tiempos posteriores, es claro y consiguiente que debemos aprovechar los orígenes ya establecidos para la celebración de su IV centenario³¹.

A partir de la publicación de dicho documento, se observa un cariz distinto en los siguientes escritos sobre el cuarto Centenario: estos ya no tratarán de develar la *verdad histórica* sobre la fundación del Socorro; en cambio, se empeñarán en defender un sentido de *justicia histórica* que fundamentaría la conmemoración. Además, el cambio de cariz también es perceptible en los pocos comunicados sobre el tema que publicó *Vanguardia Liberal*, donde se pasó del tono de duda del primer comunicado de Reyes Duarte a la solicitud, por parte de un corresponsal socorrano, de la confirmación de la Academia Colombiana de Historia (ACH) para celebrar la efeméride de la heroica ciudad³².

En este sentido, proponemos que, a partir de este punto, el debate público no se continuó abordando desde una perspectiva histórica (o de su búsqueda), sino que se sustentó en una convicción política basada en la apelación a la memoria. En ese orden de ideas, el debate se nutrió con argumentos de tipo histórico, pero sobrepasó lo meramente historiográfico³³ con el fin de reclamar la importancia de que fuesen reconocidos oficial y públicamente los sacrificios hechos por El Socorro en el curso de la vida republicana y se exaltara su difundido rol como factor libertario³⁴. Por consiguiente, si bien no se dejó de lado la alusión a la “ve-

31 Gustavo Morales, “El IV Centenario del Socorro”, en Morales Morales y Reyes Duarte, *Orígenes de la ciudad del Socorro*, 6.

32 “DEL SOCORRO. El IX Centenario de la ciudad”, *Vanguardia Liberal*, 11 de marzo, 1939, 7.

33 Sin olvidar la importancia del debate historiográfico en la legitimación del debate público, vista, por ejemplo, en la inclusión de un artículo de Harker que había sido publicado en *Estudio*. Harker, “Evo-cando recuerdos”.

34 Reyes Duarte, “Estas páginas...”, 1.

racidad”, esta se dio como un asunto resuelto y se priorizaron las razones por las que la conmemoración debía realizarse. De este modo, el cuarto centenario de El Socorro comenzó a presentarse como una “aspiración colectiva” de la municipalidad que, por su carácter cultural y cívico, debía sobreponerse a cualquier rencilla en la política local³⁵.

De igual manera, en otros escritos del folleto también se puede evidenciar que parte del interés por el cuarto centenario se fundamenta en una argumentación basada en el reclamo de una conmemoración, reconocimiento ritual y ventana para el fomento de obras, que representen un agradecimiento a El Socorro “por los numerosos e invaluable servicios prestados a la causa de la libertad en las diversas épocas de la historia colombiana”³⁶. Al respecto, resultan esclarecedoras las constantes referencias a los eventos históricos acaecidos en la villa, como por ejemplo, la insurrección comunera, los sacrificios del Batallón Socorro durante la Independencia y los mártires socorranos³⁷. Así, con esta construcción argumentativa apelante a la historia, se presentó el afán conmemorativo como un acto de justicia y reconocimiento por las labores de El Socorro:

Es pues, con títulos justos y gloriosos, como no los pueden ostentar sino muy pocas ciudades de la República, como nos presentamos hoy a reclamar un poco de justicia, una ayuda, no para obras suntuarias, sino para las de urgente necesidad y utilidad pública³⁸.

Teniendo en cuenta esta hipótesis, es pertinente mencionar la posterior comunicación de Francisco Reyes Duarte con Simón Harker, del 19 de febrero de 1939³⁹. En esta, Reyes Duarte se mostró totalmente convencido de la viabilidad de la propuesta, al punto de sostenerle a Harker que se había consolidado de manera casi definitiva la conmemoración planeada para el año siguiente. En la misma comunicación, el alcalde solicitó a Harker interceder para que el CHS discutiera la

35 Morales, “El IV Centenario del Socorro”, 7.

36 “Conciencia luchadora del Socorro y servicios varios de la ciudad a la República”, en Morales Morales y Reyes Duarte, *Orígenes de la ciudad del Socorro*, 28-29. Infortunadamente, este documento, clara muestra del cariz que toma la discusión en el espacio público, no cuenta con referencia de autor ni fecha.

37 “Conciencia luchadora del Socorro”, 29.

38 “Conciencia luchadora del Socorro”, 29.

39 Francisco Reyes Duarte, “Para la celebración de un centenario”, en Morales Morales y Reyes Duarte, *Orígenes de la ciudad del Socorro*, 8.

fecha en que tan importante acontecimiento debía ser conmemorado⁴⁰. De este modo, se evidencia que la cuestión de la fundación había pasado a un segundo plano, eclipsada por la convicción política de realizar una conmemoración. En consecuencia, la cuestión de la verdad de la fundación se cambió por un asunto de orígenes, buscando un punto remoto en el que se pueda situar un antecedente histórico de la villa.

Retomando uno de los puntos de la carta de Reyes Duarte a Harker, se evidencia que otra cuestión a favor de nuestra hipótesis es la fecha propuesta para la conmemoración. En ese documento, mientras esperaba un concepto oficial del CHS que nunca llegó, el alcalde propuso el 20 de enero como posible fecha para la programación de actos públicos, día en que Galeano salió de Vélez rumbo al territorio guane⁴¹. Sin embargo, esta fecha no tuvo mayor repercusión, pues en una clara muestra de la convicción política detrás del nuevo tono del debate, Morales propuso como fecha de conmemoración al día 10 de julio, el mismo en que se celebra la Independencia de El Socorro, “[...] efemérides a la cual la república nunca ha consagrado un homenaje, ni siquiera cuando se cumplió el primer centenario”⁴². Luego, en concordancia con el carácter de la posición tomada por sus promotores, la visión de Morales se impuso en los futuros planes del cuarto centenario⁴³.

A partir del inicio de la defensa impetuosa de la conmemoración en el mes de febrero, hay un periodo en el que las fuentes no dan mayores indicios para seguir el debate público. No volvimos a encontrar referencias sino hasta el 4 de agosto, cuando se presentó una proposición aprobada en la municipalidad. En ella se hacía una breve referencia a los escritos producidos en el seno de la polémica, recogiendo algunos de sus puntos principales: la continuidad entre Chanchón y El Socorro, presentada debido a la ausencia de fundaciones en la región durante el siglo XVI; la consideración de que la ausencia de una fundación debe considerarse como un llamado a buscar “su primera luz”; y la idea de que El Socorro vendría a ser la consagración del proceso de poblamiento iniciado en el siglo

40 Reyes Duarte, “Para la celebración de un centenario”, 8.

41 Reyes Duarte, “Para la celebración de un centenario”, 8.

42 Reyes Duarte, “Estas páginas...”, 2.

43 El alcalde llegó a planear celebrar en el año de 1940 el IV centenario del descubrimiento de la región de El Socorro y orígenes de la ciudad. Los actos conmemorativos, como homenaje a los próceres de la Patria, tendrían desarrollo el día 10 de julio de 1940, aniversario de la independencia de la ciudad de El Socorro. “PROPOSICION aprobada por la Municipalidad del Socorro en la sesión del día 4 de agosto de 1.939”, en Morales Morales y Reyes Duarte, *Orígenes de la ciudad del Socorro*, 30.

XVI⁴⁴. Bajo la anterior argumentación, el concejo municipal resolvió dirigirse a las cámaras legislativas departamentales y nacionales (Asamblea, Cámara de Representantes y Congreso) para solicitar una ley de honores y auxilios que apoyasen la celebración del centenario. De tal manera, El Socorro se unió al concurso conmemorativo de otras ciudades, en las que las obras públicas habían sido una parte central. Asimismo, se suplieron algunas necesidades del municipio, tales como:

la realización de sus obras de higienización y embellecimiento, construcción de edificio nacional, cuartel militar, local moderno para cárcel, edificios para el Colegio Universitario y para las escuelas urbanas y demás que señalen las necesidades mayores de la localidad.⁴⁵

Los historiadores del CHS en el contexto del debate: promotores, contradictores y el concepto oficial

Al seguir el debate público, observamos que varios de sus protagonistas fueron miembros del CHS e incluso se llegó a acudir a esta entidad para gestionar e institucionalizar la memoria de la conmemoración. Por esta razón, parte de la argumentación apeló a una dimensión historiográfica-institucional que se puede rastrear a través de las publicaciones de la revista *Estudio*, órgano del CHS, a lo largo de 1939. Como hemos visto, dos de las personas involucradas en la controversia fueron el miembro de número Simón Harker y Gustavo Morales, historiador y colaborador de la revista⁴⁶. Por consiguiente, señalaremos dos trabajos que estos personajes publicaron en *Estudio* y que, posteriormente, guardarían relación con el debate público. Por otro lado, es importante mencionar que el principal contradictor de la tesis conmemorativa, y en cierta medida causante de que no se realizase, fue el novel abogado e historiador socorrano Horacio Rodríguez Plata, quien también publicó su construcción historiográfica en la revista oficial del CHS. Por ende, se debe referenciar el artículo de Rodríguez Plata y su importancia para el final de la polémica.

44 "PROPOSICION aprobada por la Municipalidad del Socorro", 29.

45 "PROPOSICION aprobada por la Municipalidad del Socorro", 30.

46 En estos términos lo refiere Simón Harker en una cita al pie. Ver: Harker, "Evocando recuerdos", *Estudio*, 37.

Así pues, encontramos un escrito de Harker titulado “Evocando Recuerdos”⁴⁷, que fue publicado en la edición de los números 85 a 87 (año VIII) de *Estudio*, entre enero y marzo de 1939. En dicho texto se pretendía hacer un repaso de lo que a su juicio fueron los principales acontecimientos en la historia de El Socorro desde la Conquista hasta la guerra de los Supremos. Con este objetivo, Hacker referenció una serie de acontecimientos militares y políticos entre los que se encuentran: la Conquista y el establecimiento del pueblo de Chianchón, suceso con el que “[...] empiezan a ser conocidos los anales de la próspera ciudad”⁴⁸; los pleitos legales para obtener el título de ciudad durante el siglo XVIII; el levantamiento comunero de 1781; la declaración de independencia y la participación en la guerra a través del Batallón Socorro, y los acontecimientos de las guerras civiles en la región comunera. Esta construcción historiográfica se encuentra apoyada por la referencia a fuentes secundarias y a algunos documentos bien conocidos, como por ejemplo, el título de ciudad otorgado en 1711 y revocado al año siguiente.

Por su parte, Morales publicó en la misma edición una breve síntesis que comparte características con la realizada por Harker. En esta hizo un repaso por los principales hechos en la historia de El Socorro en 6 apartados temáticos: “orígenes de la ciudad”, “sus luchas por la libertad”, “los comuneros de 1781”, “las jornadas de julio de 1810”, “independencia de El Socorro”, “memoria de sus héroes”, “sus mártires”, “importancia de El Socorro en los varios tiempos” y “la actualidad socorrana”. Estos temas son desarrollados sin hacer una referencia explícita a otros trabajos o documentos. En cuanto a la cuestión de la polémica, en el apartado “Orígenes de El Socorro”, Morales anotó que cuando Martín Galeano hizo suyos los terrenos del cacique Chanchón “[...] plantaba allí los fundamentos de aquella que algún tiempo después debía llamarse Ciudad de Nuestra Señora del Socorro”⁴⁹.

Estos dos artículos fueron reconocidos por el Concejo de El Socorro en una comunicación oficial del 6 de junio, en la que resaltaron los argumentos relativos a la continuidad entre el caserío indígena y la villa mestiza. Por consiguiente, fueron considerados una base histórica para solicitar a las cámaras legislativas la expedición de una ley de honores y auxilios económicos que sustentara el cuarto centenario. La forma en que el Concejo leyó tales argumentos se expresa claramente en el texto:

47 Harker, “Evocando recuerdos”, *Estudio*. Otra versión de este mismo artículo se presenta en el folleto editado por la municipalidad: Harker, “Evocando recuerdos”, en *Orígenes del Socorro*.

48 Harker, “Evocando recuerdos”, *Estudio*, 32.

49 Gustavo Morales, “Socorro, ciudad libertadora”, *Estudio* VIII, n.ºs 85-87 (1939): 41-45.

Tales escritos son como un reguero de luz que despeja la incógnita que por largo tiempo había venido sin solución por carencia de informes que esclarecieron con mayor veracidad la fecha de la fundación de la preclara ciudad del Socorro.⁵⁰

Esta comunicación oficial fue publicada en *Estudio* y estuvo acompañada de una carta en la que Harker agradecía tal reconocimiento. No obstante, resultaría excesivo afirmar que estos escritos surgieron para dar legitimidad al cuarto centenario. De hecho, el trabajo de Harker se encuentra fechado el 13 de enero, mes para el que, como vimos en el anterior apartado, Harker afirmaba que Chianchón no fue un acto oficial y que no era lo mismo poblar rancherías que hacer fundaciones⁵¹. Del mismo modo, la imposibilidad de fechar el trabajo de Morales obliga a manejar con prudencia cualquier hipótesis sobre su producción. No obstante, resulta claro que, aunque no surgieran con tales fines, los trabajos de Harker y Morales constituyeron un argumento de carácter disciplinar e histórico para justificar en espacios públicos una celebración, a pesar de las dudas que esta generaba.

Por su parte, en los números de *Estudio* correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre, momento en el que el debate estaba adelantado, apareció un artículo que, al contrario de los anteriores, era una respuesta explícita al debate planteado por el alcalde Reyes Duarte. Este es el texto enviado por Horacio Rodríguez Plata, figura que en décadas siguientes se destacaría en la historiografía académica y quien para entonces residía en Bogotá y realizaba sus estudios en la Universidad Libre⁵². La referencia al contexto quedaba clara desde su inicio:

Motivo de agitada controversia ha sido el origen de la histórica ciudad del Socorro y mayor aún, ahora que el H. Concejo y las autoridades de esa población se han empeñado en que celebre dignamente su cuarto centenario⁵³.

En este sentido, Rodríguez Plata se propuso estudiar documentalmente los orígenes de El Socorro⁵⁴ para dirimir la controversia. Con este objetivo, escribió

50 “El H. Concejo del Socorro y don Simón S. Harker”, *Estudio* VIII, n.ºs 88-90 (1939): 131.

51 Harker, “A propósito de un debate histórico”, 6.

52 Gobernación de Santander, *Páginas de cultura santandereana. Horacio Rodríguez Plata* (Bucaramanga: Imprenta del Departamento de Santander, 1990), 1.

53 Rodríguez Plata, “Origen y fundación del Socorro”, 251.

54 Entre los documentos citados está el informe del oidor Lesmes sobre la encomienda de Chanchón, pleitos de tierras, la escritura de donación del terreno para fundar El Socorro y el decreto arzobispal

un artículo que tiene tres partes. En la primera hace una breve exposición de la historia del caserío de Chanchón durante el siglo XVI y su decadencia en el XVII. En la segunda expone los motivos religiosos, económicos y de salubridad que dieron origen a El Socorro, mostrando que el poblamiento de mestizos supera la simple causa de la decadencia del pueblo indígena, por lo que no existiría una continuidad entre ambos. Por último, en la tercera ofrece una serie de argumentos en contra de la conmemoración. Además, el artículo estuvo acompañado de una carta en la cual explicaba las razones por las que fue escrito, haciendo referencia de nuevo a la necesidad de desligarse de las tesis promovidas desde la alcaldía municipal:

Pese a los laudables deseos de mis apreciados coterráneos, yo no creo, que tal efemérides centenaria esté para cumplirse, ni que el aniversario de descubrimiento de una comarca, signifique que más tarde celebremos la fundación que se hiciera dentro de ella, cuando de tal descubrimiento y fundación no se desprenda una relación de continuidad que justifique plenamente tan solemne conmemoración. Y máxime tratándose de una ciudad que como el Socorro, es ilustre por mil títulos y merece por consiguiente el que tenga perfectamente dilucidada su génesis⁵⁵.

Por otra parte, al igual que los promotores del debate, Rodríguez Plata también buscó el apoyo de las instituciones gestoras de memoria. En consecuencia, en la carta también se menciona que la Academia Nacional emitió un concepto a favor de su tesis. Efectivamente, este concepto, encargado a Enrique Ortega Ricaurte, se encuentra publicado en la misma edición de *Estudio*. Junto a este, se incluyó el concepto del CHS, encargado esta vez a los académicos Juan de Dios Arias y José Fulgencio Gutiérrez. Ambas instituciones fallaron a favor de la tesis de Rodríguez Plata⁵⁶ y declararon improcedente la celebración del cuarto centenario. Entre los argumentos presentados para explicar su concepto, se destacó principalmente el

.....
de erección de la parroquia. Ver: Rodríguez Plata, “Origen y fundación del Socorro”, 251-272. Sobre el proceso de colección de estos documentos en el Archivo Nacional, nos habla indirectamente Juan de Dios Arias. “Horacio Rodríguez Plata”, *Estudio X*, n.ºs 108-111 (1941): 4.

55 Horacio Rodríguez Plata, “Carta al secretario del Centro de Historia de Santander”, *Estudio VII*, n.ºs 94-96 (1939): 273.

56 Ver: Enrique Ortega Ricaurte. “Informe del doctor Enrique Ortega Ricaurte, director del Archivo Histórico Nacional y miembro de número de la Academia Colombiana de Historia, y proposición aprobada unánimemente por la misma Academia, sobre Los orígenes y fundación de la ciudad del Socorro”, *Estudio VIII*, n.ºs 94-96 (1939): 277; José Fulgencio Gutiérrez y Juan de Dios Arias, “Informe de una comisión”, *Estudio VIII*, n.ºs 94-96 (1939): 276.

carácter documentado del trabajo de Rodríguez Plata. De esta manera, se estableció que, a falta de más documentación, la fundación de El Socorro debía fecharse el 27 de noviembre de 1683, día de su erección como parroquia⁵⁷.

El concepto de las academias parece haber sido decisivo para el fin del debate público, pues no se hallaron más intentos de sus principales promotores por continuar la discusión o, menos aún, la agenda de la conmemoración. Al respecto, hay que recordar que los promotores pertenecían a las instituciones académicas y/o respetaban la construcción de memoria que desde allí se proponía. Pruebas del carácter decisivo de los conceptos para dirimir la polémica son los siguientes hechos: la discusión no volvió a aparecer en *Estudio*, las cámaras legislativas no aprobaron ninguna ley sobre el cuarto centenario de El Socorro y no hay registros en prensa de una conmemoración de este tipo el 10 de julio de 1940. De esta manera, parece cumplirse lo dicho en la nota del entonces director de *Estudio* que acompañó el trabajo de Rodríguez Plata:

Cremos [sic] que el estudio del doctor Rodríguez Plata, con cuya publicación se honra hoy esta re-vista, dirime la controversia, porque es lo más documentado y concluyente que se ha publicado hasta ahora acerca de los orígenes de la gloriosa ciudad santandereana. Lamentamos, sí, que las conclusiones sean adversas a la tesis y deseos del socio Reyes Duarte; pero ya sabe él, como historiador, que el lema de nuestros Centros y Academias es: “Veritas ante omnia”⁵⁸.

Teniendo en cuenta lo anterior, se entiende que, contrario a lo que había sucedido en el debate público, tanto Rodríguez Plata como las comisiones de las academias de historia leyeron el debate en una clave que podríamos caracterizar como disciplinar-historiográfica; es decir, valoraron primordialmente la pretendida veracidad del hecho y, por ello, la verosimilitud de los trabajos y su cuerpo documental. De allí se desprende que el principal ganador con el debate fue el joven historiador, quien a través de este logró hacerse un lugar meritorio en los espacios académicos; en este sentido, es importante mencionar la gran repercusión que tuvo el artículo en el medio historiográfico, ya que fue objeto de una rápida reedición en el *Boletín de Historia y Antigüedades*⁵⁹, posteriormente el mismo

57 Ortega, “Informe del doctor Enrique Ortega”, 277.

58 Rodríguez Plata, “Origen y fundación del Socorro”, 251.

59 Horacio Rodríguez Plata, “Origen y Fundación del Socorro”, *Boletín de Historia y Antigüedades* XXVI, 301-302 (noviembre y diciembre de 1939): 878-901.

Rodríguez Plata lo reeditó en el periódico *Los Comuneros* con el fin difundirlo⁶⁰, fue prácticamente parafraseado en un libro de Ramiro Gómez Rodríguez en 1983⁶¹ y fue incluido en una selección de trabajos del socorrano hecha por el Fondo Cultural Cafetero en los años 70⁶².

Conclusiones

A lo largo de estas páginas se ha intentado demostrar que, al estudiar desde una perspectiva histórica el debate en torno a la conmemoración del cuarto centenario de El Socorro, podemos observar que los argumentos fueron presentados de una forma distinta en los dos contextos en que se desarrolló. Así, mientras en el espacio público el auge de la promoción de la tesis conmemorativa correspondió a una argumentación que apela a la memoria y la justicia de realizarla, en el interior del CHS (en sus actos oficiales y artículos publicados en su revista) la preocupación fue siempre de tipo disciplinar-historiográfica, donde primó la búsqueda de la verdad histórica mediante fuentes documentales. En este sentido, vemos cómo la creencia en la posibilidad de alcanzar la verdad a través de las fuentes documentales ya comenzaba a ser una característica de la historia hecha desde las academias, lo cual aún hoy en día no ha sido lo suficientemente problematizado en estos espacios. De este modo, si para la década de 1930 la búsqueda de una verdad documentada se mostró como una ventaja de esta historiografía frente a otros relatos, en la actualidad es vista por la historiografía universitaria como un signo de estancamiento.

No obstante, las limitaciones de una investigación modesta, como la hecha en este escrito, son evidentes. Al respecto, la fuente utilizada para abordar el debate público tiene claras limitaciones, pues se presentan solo un par de escritos (y solo hasta agosto de 1939) que, además, fueron seleccionados por los promotores del cuarto centenario para su publicación. Teniendo esto en cuenta, creemos que una mayor profundización heurística puede complementar esta dimensión,

60 Horacio Rodríguez Plata, "Origen y Fundación del SOCORRO", *Los Comuneros* (El Socorro), 6 de enero, 1944: 2, 4.

61 Ramiro Gómez Rodríguez, *Fundación del Socorro*, (Bucaramanga: Cámara de comercio, 1982), 93. Por otro lado, este libro (editado en 1982) pretende conmemorar el III Centenario del Socorro, lo que indica una adscripción a la propuesta de considerar su erección como parroquia como fundación.

62 Horacio Rodríguez Plata, *Temas históricos* (Medellín: Fondo Cultural Cafetero, 1978), 356.

de manera que sería prudente abordar fuentes oficiales en las que se planteó el debate. Por ejemplo, se podrían estudiar documentos de la Asamblea Departamental y del Consejo de El Socorro y resulta imperante poder consultar *Acción Socorrana*, pues este fue el periódico que más se inmiscuyó en la controversia⁶³. Así mismo, en la dimensión historiográfica, se puede seguir abordando a través de otros escritos históricos y, sobre todo, mayor documentación del CHS. En este sentido, la hipótesis planteada deberá contrastarse, corregirse y complementarse al estudiar una mayor cantidad de fuentes.

De esta manera, podríamos preguntar: ¿qué surge de una discusión sobre el origen de una población regional como El Socorro?, pregunta sobre la que, basados en lo expuesto, podemos aportar algunas claves. En primer lugar, en el intento de conmemoración vemos una tendencia típica de los estudiosos de la cultura de las primeras décadas del siglo pasado, en la que se construyen marcos identitarios heroicos, provenientes de tradiciones instauradas en la memoria local, para caracterizar la historia de las poblaciones. Así, el caso de El Socorro es un ejemplo de un relato típico de historia regional, en el que se presenta como un pueblo valiente y sufrido que ha brindado a la patria más de lo que ha recibido. Estos relatos, si bien ahora tienen poca repercusión académica, siguen vigentes en la memoria colectiva. Por lo tanto, consideramos que el estudio de este tipo de debates también debe llevarnos a pensar en la participación de los historiadores en las conmemoraciones en la actualidad, su producción historiográfica y su repercusión en medios de comunicación.

Por otro lado, el desenlace del debate nos muestra la existencia de una incipiente comunidad de historiadores en los ámbitos regional y nacional con evidentes conexiones entre ambos niveles. Esta comunidad ya se estaba cuestionando las convenciones disciplinares, los alcances de la historia y, sobre todo, ponderaban la revisión histórica de algunos eventos como la fundación de El Socorro. Estas acciones, por inocuas que parezcan a nuestros ojos, son muestras de la construcción de un espacio disciplinar para la historia desde las posibilidades de la época. En consecuencia, nos lleva a problematizar o, cuando menos, a matizar la anquilosada imagen de la historiografía colombiana previa a la profesionalización de la disciplina en la década de 1960.

63 Para afirmar esto se revisaron las publicaciones de *Vanguardia Liberal* del año 1939 y se constató que las referencias al tema son fragmentarias. No obstante, la pretensión de acceder a *Acción Socorrana* se dificulta por la existencia parcial de este periódico en archivos nacionales y regionales, además del precario estado de los archivos locales de El Socorro.

Referencias

I. Fuentes primarias:

Aborígen. “Se recaba una fecha histórica”. En Morales Morales y Reyes Duarte, *Orígenes de la ciudad del Socorro*, 4.

Arias, Juan de Dios. “Horacio Rodríguez Plata”. *Estudio X*, n.º 108-111 (1941): 3-5. Disponible en AAHS.

“**Conciencia luchadora del Socorro y servicios varios de la ciudad a la República**”. En Morales Morales y Reyes Duarte, *Orígenes de la ciudad del Socorro*, 28-29.

“**Con gran entusiasmo se celebra hoy el IV Centenario de Bogotá**”. *El Tiempo* (Bogotá), 6 de agosto, 1938: 1, 7, 7a, 18. <https://news.google.com/newspapers?id=IF4cAAAAIBAJ&sjid=5VQEAAAAIBAJ&hl=es&pg=5043%2C3192699>

“**Cuarto Centenario de la fundación de Tunja**”. *Vanguardia Liberal*, Sección Horario (Bucaramanga), 15 de febrero, 1939, 3. Disponible en Archivo Histórico Regional de Santander (AHRs), Caja n.º 31, enero 1 de 1939 a junio 20 de 1939.

“**DEL SOCORRO.** El IX Centenario de la ciudad”. *Vanguardia Liberal*, 11 de marzo, 1939, 7. Disponible en AHRs, Caja n.º 31.

“**DEL SOCORRO.** Fecha de la fundación de la ciudad”. *Vanguardia Liberal*, Sección de información departamental (Bucaramanga), 18 de enero, 1939, 4. Disponible en AHRs, Caja n.º 31

“**El Centenario de Cali**”. *El Tiempo* (Bogotá), 25 de julio, 1936, 4. <https://news.google.com/newspapers?id=bn4cAAAAIBAJ&sjid=yIAEAAAAIBAJ&hl=es&pg=780%2C2387327>

“**El H. Concejo del Socorro y don Simón S. Harker**”. *Estudio VIII*, n.º 88-90 (1939): 131-132. Disponible en el Archivo de la Academia de Historia de Santander (AAHS), Bucaramanga, Colombia.

“**El IV Centenario de Antioquia**”. *El Tiempo* (Bogotá), enero 9, 1939. <https://news.google.com/newspapers?id=IXsbAAAAIBAJ&sjid=6FQEAAAAIBAJ&hl=es&pg=949%2C663491>

Estudio VII, n.º 80 (1938): 177-219. Disponible en AAHS

Gobernación de Santander. *Páginas de cultura santandereana.* Horacio Rodríguez Plata. Bucaramanga: Imprenta del Departamento de Santander, 1990.

Gómez Rodríguez, Ramiro. *Fundación del Socorro.* Bucaramanga: Cámara de comercio, 1982.

Gutiérrez, José Fulgencio y Juan de Dios Arias. “Informe de una comisión”, *Estudio VIII*, n.º 94-96 (1939): 276. Disponible en AAHS.

Harker, Simón. “A propósito de un debate histórico”. En Morales Morales y Reyes Duarte, *Orígenes de la ciudad del Socorro*, 5-6.

—. “Evocando Recuerdos”. *Estudio VIII*, n.ºs 85-87 (1939): 27-41. Disponible en AAHS.

—. “Evocando Recuerdos”. En Morales Morales y Reyes Duarte, *Orígenes de la ciudad del Socorro*, 15-27.

Ley 27 de 1938, 22 de marzo, por la cual se asocia la Nación a la celebración del IV Centenario de fundación de la ciudad de Popayán. Diario Oficial 23743 (Colombia). <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1583094>

Ley 34 de 1935, 26 de octubre, por la cual se provee a la celebración del 4.º Centenario de la fundación de Bogotá, se modifica la Ley 12 de 1926 y se derogan los artículos 3.º y 4.º de la Ley 56 de 1919. Diario Oficial 23026 (Colombia). <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1590355>

Ley 36 de 1935, 28 de octubre, por la cual se asocia la República al IV Centenario de la ciudad de Popayán. Diario Oficial 23026 (Colombia). <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1592110>.

Ley 54 de 1935, 23 de noviembre, por la cual se asocia la República a la celebración del cuarto centenario de la fundación de las ciudades de Cali y Tunja. Diario Oficial 23053 (Colombia). <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1607440>

Ley 56 de 1936, 25 de marzo, por la cual se destina un auxilio para el alcantarillado de Rionegro (Santander), y se asocia la República al centenario de la ciudad de Vélez. Diario Oficial 23175 (Colombia). [https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1608916#:~:text=decreta%3A,de%20R%C3%ADonegro%20\(S.\)](https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1608916#:~:text=decreta%3A,de%20R%C3%ADonegro%20(S.))

Ley 62 de 1938, 30 de abril, por la cual se modifica la Ley 82 de 1936 (IV Centenario de la ciudad de Santa Fe de Antioquia). Diario Oficial 23777 (Colombia). <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1614547>

Ley 82 de 1936, 14 de abril, por la cual se asocia la Nación a la celebración del IV centenario de la fundación de Santa Fe de Antioquia y se concede una exención. Diario Oficial 23190 (Colombia). <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1627106>

Morales, Gustavo. “El IV Centenario del Socorro”. En Morales Morales y Reyes Duarte, *Orígenes de la ciudad del Socorro*, 6-7.

—. “Una cuestión histórica”. En Morales Morales y Reyes Duarte, *Orígenes de la ciudad del Socorro*, 2-4.

—. “Socorro, ciudad libertadora”. *Estudio VIII*, n.ºs 85-87 (1939): 41-45. Disponible en AAHS.

Morales Morales, Gustavo y Francisco Reyes Duarte, eds. *Orígenes de la ciudad del Socorro. La celebración del IV Centenario del Socorro ante las cámaras legislativas.* El Socorro: Tip. San José-Mora e Hijos-, agosto de 1939.

Ortega Ricaurte, Enrique. “Informe del doctor Enrique Ortega Ricaurte, director del Archivo Histórico Nacional y miembro de número de la Academia Colombiana de Historia, y proposición aprobada unánimemente por la misma Academia, sobre ‘Los orígenes y fundación de la ciudad del Socorro’”. *Estudio VIII*, n.ºs 94-96 (1939): 277-279. Disponible en AAHS.

“PROPOSICION aprobada por la Municipalidad del Socorro en la sesión del día 4 de agosto de 1.939”. En Morales Morales y Reyes Duarte, *Orígenes de la ciudad del Socorro*, 29-30.

Rojas Rueda, José Manuel. “Socorro, cuna de la libertad y relicario de la patria”. *Estudio VI*, n.ºs 61-64 (1937): 41-45. Disponible en AAHS.

Rodríguez Plata, Horacio. “Carta al secretario del Centro de Historia de Santander”. *Estudio VII*, n.ºs 94-96 (1939): 273.

—. “Origen y fundación del Socorro”. *Boletín de Historia y Antigüedades XXVI*, n.ºs 301-302 (1939): 878-901.

—. “Origen y fundación del Socorro”. *Estudio VII*, n.ºs 94-96 (1939): 251- 272.

—. “Origen y fundación del SOCORRO”. *Los Comuneros (Socorro)*, 6 de enero, 1944: 2, 4. Disponible en Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), signatura L-3271.

—. *Temas históricos*. Medellín: Fondo Cultural Cafetero, 1978.

Reyes Duarte, Francisco. “Estas páginas...”. En Morales Morales y Reyes Duarte, *Orígenes de la ciudad del Socorro*, 1.

—. “Para la celebración de un centenario”. En Morales Morales y Reyes Duarte, *Orígenes de la ciudad del Socorro*, 8.

—. Presentación a Morales Morales y Reyes Duarte, *Orígenes de la ciudad del Socorro*, s. p.

—. “Se recaba una fecha histórica”. En Morales Morales y Reyes Duarte, *Orígenes de la ciudad del Socorro*, 2.

II. Fuentes secundarias:

Escovar Wilson White, Alberto. “Bogotá en tiempos de la celebración del primer centenario de la Independencia”. *Historia Mexicana* 60, n.º 1 (2010): 525-559.

Halbwachs, Maurice. *La memoria colectiva*. Traducción de Inés Sancho-Arroyo. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.

Pérez, Amada Carolina. “Modernización y Nostalgia: crónica urbana y ciudad en Bogotá durante el cuarto centenario de fundación, 1938”. *Memoria y Sociedad* 6, n.º 12 (2002): 39-60.

Samacá Alonso, Gabriel. *Historiógrafos del solar nativo. El Centro de Historia de Santander 1929-1946.* Bucaramanga: Ediciones Universidad Industrial de Santander, 2015.

Samacá Alonso, Gabriel y Calderón Patiño, Sol Alejandra. “El Centro de Historia de Santander y la gestión de la memoria regional entre 1934 y 1944: conmemoraciones centenarias de Eloy Valenzuela, Solón Wilches y Vicente Azuero”. *Historia y Memoria* 9 (2014): 119-160.

Vargas Álvarez, Sebastián. “La investigación sobre las conmemoraciones rituales en Colombia (siglos XIX-XXI): balance historiográfico”. *Anos 90* 22, n.º 42 (2015): 207-235. <https://doi.org/10.22456/1983-201X.52107>.

Balance Historiográfico



Estado del arte sobre los estudios de La Violencia en Colombia y sus elementos culturales

State of the art about the studies of "La Violencia" and its cultural elements

Recibido: 26 de julio de 2022 • Aprobado: 13 de enero de 2023

Daniela Perez Escandón¹

Universidad de Antioquia, Colombia
perezdaniela627@gmail.com

Resumen

En este balance se analizan las propuestas teóricas y metodológicas más relevantes —a juicio de la autora—, de la historiografía de La Violencia en Colombia en sus diferentes etapas, desde la década de los años cincuenta hasta inicios del siglo XXI, haciendo énfasis en el reconocimiento de aspectos culturales. La revisión historiográfica tiene como propósito encontrar posibles vacíos en el análisis de esos aspectos, problematizando el hecho de que un porcentaje importante de los autores de esas investigaciones no sean historiadores.

Palabras clave: La Violencia, historiografía, años cincuenta, años ochenta, elementos culturales, violencia, violencia de medio siglo.

Abstract

This article analyzes the most relevant theoretical and methodological proposals -in the author's opinion- of the historiography of La Violencia in Colombia in its different stages, from the 50s to the beginning of the 21st century, emphasizing the recognition of cultural elements. The purpose of the historiographic review is to find possible gaps in the analysis of cultural elements, problematizing the fact that a significant percentage of the authors of these investigations are not historians.

Keywords: Violence, historiography, 1950s, 1980s, cultural elements.

1 Estudiante del programa de Historia de la Universidad de Antioquia.

Introducción

Ciertamente, el periodo histórico conocido como La Violencia² ha sido uno de los más estudiados en el país, especialmente durante la década de 1980, cuando se intentó imputar a los fenómenos del narcotráfico y el paramilitarismo la causa de la violencia vivida por la sociedad colombiana en aquella época. Aspectos como la relación entre distintos actores económicos y sociales, actos violentos en los ámbitos urbano y rural, las formas de manifestación en las diferentes zonas geográficas, la importancia del territorio en esta contienda, el papel del Estado y los partidos políticos, el impacto del homicidio de Jorge Eliécer Gaitán y el Bogotazo³ y, por supuesto, las causas profundas del crimen son algunos de los tópicos mayormente analizados y tratados en los diversos textos que abordan el periodo desde múltiples perspectivas teóricas y disciplinas asociadas a las humanidades.

Sin embargo, tal como lo resaltaron Carlos Miguel Ortiz y Pablo Angarita⁴, pese a que la violencia de medio siglo ha sido un tema ampliamente abordado y estudiado, aún está lejos de ser un tema agotado. Al respecto, estos autores señalaron, con base en algunos estados de la cuestión realizados, que la historiografía de La Violencia se estancó a partir de la década del 2000 y que los temas predilectos para su estudio han variado muy poco desde los años ochenta. Contrario a lo que se puede pensar en la actualidad, este periodo histórico aún ofrece todo un

-
- 2 A diferencia de la violencia, concepto que alude al uso intencional de la fuerza o del poder como amenaza contra una persona, La Violencia (con mayúscula) alude a un periodo concreto de la historia colombiana fechado generalmente entre mediados de los años cuarenta y principios de los sesenta, aunque algunos autores han extendido estas fechas incluso hasta finales de los ochenta dada la aparición del fenómeno paramilitar y del narcotráfico. Germán Guzmán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, *La Violencia en Colombia* (Bogotá: Taurus, 1962), 37.
 - 3 Se conoce como El Bogotazo al periodo histórico que siguió el 9 de abril de 1948 con el asesinato del líder liberal y candidato a la presidencia Jorge Eliécer Gaitán. Se caracterizó por levantamientos violentos y protestas en varias regiones del país y, según algunos historiadores como Carlos Eduardo Jaramillo, por la agudización de la violencia bipartidista que ya había en Colombia. Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Universidad Nacional, “El fenómeno del 9 de abril en Bogotá fue replicado en las demás ciudades del país con la organización de juntas revolucionarias”, *Instituto de Estudios Urbanos*, 5 de abril, 2017, <http://ie.u.unal.edu.co/en/medios/noticias-del-ieu/item/el-fenomeno-del-9-de-abril-en-bogota-fue-replicado-en-las-demás-ciudades-del-pais-con-la-organizacion-de-juntas-revolucionarias-historiador-carlos-eduardo-jaramillo>.
 - 4 Carlos Miguel Ortiz Sarmiento, “Los estudios sobre la Violencia en las tres últimas décadas”, *Boletín socioeconómico*, n.ºs 24-25 (1992); Pablo Angarita, ed., *Balance de los estudios sobre violencia en Antioquia* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2001).

abanico de posibilidades respecto a la elaboración de nuevas tendencias y análisis desde nuevas perspectivas que tengan por objeto otorgar explicaciones más renovadas frente a los orígenes y evolución de este fenómeno, más aún si se considera la coyuntura nacional por la que atraviesa Colombia en la actualidad, a saber, una transición hacia la paz y la dejación de armas por parte de grupos armados ilegales.

Con base en estas premisas, el presente balance historiográfico pretende ofrecer un panorama resumido, aunque nutrido, sobre las principales cuestiones teóricas, metodológicas, temáticas y del uso de fuentes que han caracterizado gran parte de los estudios sobre La Violencia en Colombia. El análisis comprende desde los años sesenta (cuando se publicó el primer texto académico sobre La Violencia en Colombia), hasta la década del 2000, cuando el interés por el estudio de dicho periodo pareció disminuir en la historiografía colombiana y se dio paso a temas más actuales y concordantes con la historiografía mundial. Se hace mayor énfasis en los años ochenta ya que, de acuerdo con Ortiz Sarmiento⁵, fue la época más fructífera y productiva para la historiografía de La Violencia.

En este texto se abordan investigaciones en las que se evidenció un importante cambio de tendencia o la apertura de una nueva. Además, se sigue el modelo propuesto por Carlos Miguel Ortiz Sarmiento⁶ en su texto “Los estudios sobre la Violencia en las tres últimas décadas”, en el que analiza varios trabajos haciendo una división temporal en tres periodos: años sesenta, años ochenta, y hasta principios de los años 2000. Finalmente, se profundiza en las posibles nuevas líneas de investigación planteadas por los autores tratados con el fin de estructurar un análisis que contribuya a satisfacer varios de los múltiples vacíos de la historiografía sobre la Violencia.

Estudios sobre La Violencia en Colombia: un panorama general

Antes de analizar obras individualizadas que trabajan La Violencia, se escrutarán algunos balances historiográficos que no incluyen propiamente un estudio de este periodo histórico, sino un análisis pormenorizado de las tendencias observadas en

5 Ortiz Sarmiento, “Los estudios sobre la Violencia”; Angarita, *Balance de los estudios*.

6 Carlos Miguel Ortiz Sarmiento, “Historiografía de la Violencia”, en *La Historia al final del milenio: ensayos sobre historiografía colombiana y latinoamericana*, vol. 1, comp. Bernardo Tovar (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994), 379.

dichas obras. La ponencia de Carlos Miguel Ortiz Sarmiento antes mencionada⁷ es un claro ejemplo de lo anterior. En esta, el licenciado en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana escudriñó las tendencias teóricas, metodológicas y temáticas que caracterizaron algunas de las más importantes obras sobre La Violencia.

En el primer apartado del texto, “Los estudios sobre la Violencia de 1962 a 1987”, Ortiz Sarmiento hace un bosquejo de las condiciones en las que surgieron los primeros estudios académicos sobre el tiempo que allí delimita y describe sus rasgos esenciales. En el segundo, presenta algunas de las obras más importantes durante esos mismos años y como punto de inflexión destaca el informe *Colombia: violencia y democracia*, realizado por la Comisión de Estudios sobre La Violencia. En el tercero, menciona las tendencias de los trabajos realizados después de 1987 y presenta un apartado de conclusiones en el que expone las falencias de estas obras y posibles nuevas líneas de investigación.

Uno de los aspectos resaltados por Ortiz Sarmiento tiene que ver con la aparición de la obra de Germán Guzmán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, titulada *La Violencia en Colombia: estudio de un proceso social*; para Ortiz, esta significó el inicio de una historiografía sobre la Violencia en el país en tanto fue el primer libro académico sobre el tema. Hasta antes de su publicación, los textos sobre este fenómeno eran objeto de enfoques partidistas y se erguían como jueces morales⁸. Adicionalmente, para los autores de los primeros estudios sobre La Violencia la población partícipe no tuvo mayor peso o representatividad, sino que por lo contrario, era considerada una masa informe y manipulada por sus dirigentes.

Ortiz Sarmiento considera que uno de los principales aportes de la obra de Guzmán, Fals Borda y Umaña tiene que ver con el protagonismo que estos otorgan a actores y grupos sociales como los cuadrilleros campesinos y los auxiliares verdadales. Por lo demás, el autor resalta que una de las características de este periodo de la historiografía es el interés por abordar, desde una perspectiva sociológica, fenómenos como la organización campesina ligada al bandolerismo y la adopción de ideologías políticas más independientes —del partidismo tradicional— por ciertas bandas como la guerrilla de los llanos⁹. Por otro lado, el aspecto geográfico se empezó a unificar y a relacionar con las explicaciones causales y estructurales de La Violencia.

7 Ortiz Sarmiento, “Los estudios sobre la Violencia”.

8 Ortiz Sarmiento, “Los estudios sobre la Violencia”, 49.

9 Ortiz Sarmiento, “Historiografía de la Violencia”, 45.

Ahora bien, Ortiz afirma que, luego del texto de Guzmán, la sociología hizo muy pocos aportes a los estudios sobre La Violencia. Sin embargo, estos vacíos fueron llenados progresivamente por los politólogos norteamericanos a partir de los años setenta. Algunos estudios destacados fueron *Dance of the millions, military rule and the social revolution in Colombia, 1959* de Vernon Lee Fluharty, y *Colombia: a contemporary political survey, 1962* de John D. Martz. Al respecto, tal vez la mayor contribución de los politólogos norteamericanos al estudio de La Violencia fue la pregunta por el Estado, que en definitiva fue descuidada por mucho tiempo por los académicos nacionales. En cuanto al papel del Estado en la violencia desatada en la mitad del siglo XX, resalta la obra de Paul Oquist *Violencia, conflicto y política en Colombia*.

A partir de la obra de Ortiz la academia empezó a cuestionarse sobre el papel que jugó el Estado colombiano durante La Violencia. Surgieron numerosos debates respecto al tipo de relación del Gobierno central con las autoridades regionales y su vínculo directo y real con la forma como acontecieron los sucesos que caracterizaron al periodo en las diferentes zonas del país. Este debate, a su vez, introdujo preguntas como: ¿por qué La Violencia tuvo diferente impacto en varias regiones del país?, ¿cómo se relacionan el territorio y la territorialidad en la evolución de La Violencia en determinadas zonas de Colombia?

Frente a estos interrogantes, Ortiz ha sido uno de los investigadores más prolíficos y dedicados en el estudio de La Violencia en las regiones, con su obra *Estado y subversión en Colombia: la violencia en Quindío años 50*. Fue tal vez durante la década de 1970 cuando los investigadores fijaron su atención ya no en aspectos coyunturales, sino en causas estructurales. La mayor contribución de esta fase historiográfica fue la introducción de las relaciones entre actores sociales, territorios y violencia, es decir, el interés por las maneras en las que los distintos actores sociales influyeron en el territorio y viceversa, y cómo estas relaciones dirigieron o modelaron el desarrollo de la violencia en determinadas zonas.

Por otra parte, uno de los puntos más relevantes destacado no solo por Ortiz Sarmiento sino también por varios científicos sociales, tiene que ver con la tendencia en la periodicidad estudiada por los académicos de La Violencia. Así, este filósofo y politólogo indicó que, aunque las obras publicadas durante este periodo se centraron en el estudio de procesos de violencia, dicha violencia investigada era todavía la de los años cincuenta y sesenta.

En la temática, pues, se percibe continuidad respecto a la producción de los años 70, período en el que, como expuse en las líneas precedentes, se abrió un abanico

de enfoques provenientes de distintas disciplinas, principalmente Ciencia Política, Antropología y Sociología. Esta última sigue alimentando la historiografía de la Violencia durante los años 80.¹⁰

Otros libros de especial relevancia destacados por Ortiz Sarmiento en su ponencia fueron *Bandoleros, gamonales y campesinos* y *Orden y Violencia en Colombia*, escritos por el violentólogo Gonzalo Sánchez y el sociólogo francés Daniel Pécaut, respectivamente. En lo que se refiere a las fuentes usadas por estos académicos, sobresalen las fuentes jurídicas y orales durante este primer periodo historiográfico, particularmente, durante finales de los años setenta y principios de los ochenta. Por ejemplo, Ortiz Sarmiento expresó que las contribuciones del investigador Jaime Arocha se relacionaron no solo con la valoración de la fuente oral, algo que comparte con Fals Borda, sino también con un tipo de fuentes que hasta ese entonces casi no eran trabajadas: los archivos judiciales y las fuentes jurídicas.

Sobre la segunda etapa en la historiografía de La Violencia propuesta por Ortiz Sarmiento, el punto de inflexión de esta fue el informe denominado *Colombia: violencia y democracia*, elaborado por la Comisión de Estudios sobre La Violencia, coordinada por Gonzalo Sánchez, en la que participaron, entre otros, Darío Fajardo, Jaime Arocha y el propio Ortiz Sarmiento. Un matiz interesante frente a este informe tiene que ver con la introducción de una perspectiva cultural primigenia en la historiografía de La Violencia que, aunque no fue profunda o suficientemente analítica, proporcionó los insumos para una nueva línea de investigación inacabada e inexplorada hasta el día de hoy.

Entre tanto, dicho estudio también propició el análisis de otro tipo de violencias —además de la política—, lo cual se dio en el contexto de aquella época en la que se avizoraba el fortalecimiento de nuevos actores armados, como las auto-defensas, y el incremento de la participación internacional en la esfera pública de la vida nacional. De esa manera, abordaron diferentes tipos de *violencias* —como categorías de análisis—, lo que abrió la puerta a enfoques, como violencia política, violencia urbana, violencia organizada, violencia contra minorías étnicas, violencia en la familia, así como la relación entre violencia y medios de comunicación. La apertura de esos énfasis temáticos propició el debate sobre el posible origen estructural y no circunstancial de la violencia en la sociedad colombiana.

10 Ortiz Sarmiento, “Los estudios sobre la Violencia”, 51.

Ortiz Sarmiento resaltó la carencia de una perspectiva cultural en ese informe, asunto que será abordado en el segundo apartado del presente balance historiográfico. Manifestó el investigador:

Se anuncia, una de las primeras veces, el tópico de la cultura en la Violencia, los elementos culturales que alimentan o que provocan la violencia. Sin embargo, no alcanzan a definirse sus elementos componentes, ni su historización ni su regionalización en las distintas zonas de violencia. Lo que se presta para discusiones posteriores, bastantes globalizantes, y un tanto metafísicas de lado y lado, entre los que defienden y rechazan el concepto de *cultura de la violencia*.¹¹

Como se verá más adelante con la mención de otros estudios, el aspecto cultural, representativo y simbólico del periodo es una de las grandes debilidades de esta historiografía.

Continuando con la tesis planteada por Ortiz Sarmiento, Catherine LeGrand elaboró un conjunto de ensayos referidos a los estudios sobre La Violencia hechos hasta la década de 1980. En estos propuso una serie de líneas de investigación y nuevas temáticas para explorar, esta vez desde la historia comparada y del estudio de la violencia en Colombia, una perspectiva latinoamericana. En tal sentido, “Comentario al estudio de la historiografía sobre la Violencia”¹² y “La política y la violencia en Colombia 1946-1965: interpretaciones en la década de los 80”¹³ son dos textos en los que, al estilo de Ortiz Sarmiento, la autora analiza algunas de las más importantes tendencias metodológicas y teóricas presentes en buena parte de las obras y con ello relaciona informes y estudios que se hicieron sobre La Violencia en Colombia hasta los años ochenta. Antes de comentar los apartados más relevantes de ambos ensayos, resulta necesario aclarar que LeGrand hace sus acotaciones siempre desde la perspectiva de la historia comparada y desde una visión más amplia que entiende la historia colombiana como parte de una historia de América Latina y no como un conjunto de sucesos aislados y únicos de este país.

Cabe destacar que las reflexiones de LeGrand en torno a la historiografía de La Violencia se centran especialmente en los estudios realizados hasta la década de

11 Ortiz Sarmiento, “Historiografía de la Violencia”, en Tovar, *La historia al final del milenio*, 409.

12 Catherine LeGrand, “Comentario al estudio de la historiografía sobre la Violencia”, en Tovar, *La historia al final del milenio*.

13 Catherine LeGrand, “La política y la violencia en Colombia 1946-1965: interpretaciones en la década de los 80”, *Revista Memoria y sociedad* 2, n.º 4 (1997).

1980 y en aquellos en los que la política parece tener un papel central. Lo anterior se explica si se considera que durante esta época la violencia en el país ejercida por nuevos actores llegó a niveles insospechados. Debido a esto, los académicos y la institucionalidad se preocuparon por hallar las causas de tal fenómeno en los sucesos desatados en la década de los cincuenta.

De esa manera, no resulta extraño que tanto LeGrand como Ortiz Sarmiento y otros académicos coincidan en afirmar que fue durante el periodo de los años ochenta cuando la historiografía sobre La Violencia fue más fructífera y productiva. De igual modo, para LeGrand las obras de autores como Daniel Pécaut, Paul Oquist, Gonzalo Sánchez, Mary Roldán, Carlos Miguel Ortiz, Darío Betancourt y Herbert Braun fueron las más representativas y destacadas. Esto debido a que su producción académica proporcionó nuevas tendencias, visiones y formas de entender la historiografía sobre el tema a partir del estudio a profundidad de las regiones, el papel del Estado, las relaciones entre distintos actores sociales y el surgimiento de nuevos grupos en las provincias.

En su trabajo “Comentario al estudio de la historiografía sobre la Violencia”, publicado en el libro *Historiografía al final del milenio*, LeGrand parte de lo expresado por Ortiz Sarmiento en su ponencia y se centra en la violencia política de los años cincuenta. A su vez, propone la comparación de La Violencia en Colombia con procesos acaecidos en América Latina, tales como la revolución mexicana y la violencia experimentada en el Perú¹⁴. De esta forma, la autora sugiere que, lejos de ser un fenómeno único en Colombia, los niveles exacerbados de violencia fueron algo común en el continente durante temporalidades similares. Así mismo, hace énfasis en el cambio de temática experimentada en los años ochenta, pues si bien durante la década anterior los estudios sobre La Violencia se centraron en aspectos económicos, políticos y sociales que desataron tal fenómeno, para el periodo tratado dichas temáticas se orientaron hacia un entendimiento profundo de las motivaciones, comportamientos, percepciones y representaciones de los grupos y actores sociales, particularmente, en relación con las dinámicas sociales y económicas presentadas en las provincias, municipios y localidades.

LeGrand señala que La Violencia fue durante mucho tiempo el tema predominante en la historiografía nacional, al punto que el estudio de otros periodos, como la Colonia, fueron parcialmente abandonados. La Violencia absorbió por completo la energía de historiadores y académicos, quienes en sus producciones intentaron hallar una causa que explicara lo que acontecía en el país con la

14 LeGrand, “Comentario al estudio”.

esperanza de que este pudiese redirigir o modificar la realidad. Como ya se mencionó, dicha tendencia pareció disminuir significativamente hacia los años 2000, década hasta la que llega el presente análisis.

Adicionalmente, es de gran relevancia anotar que LeGrand describe tres versiones distintas acerca de lo que ha significado este periodo de la historia colombiana para los diferentes autores. La autora explica que para Eric Hobsbawm La Violencia se trató de una revolución social frustrada, mientras para otros investigadores fue más una ofensiva de terratenientes y capitalistas contra las clases bajas. Un tercer grupo de estudiosos de la época consideró que tal suceso consistió en la convergencia de luchas individuales anónimas por la movilidad social¹⁵. Lo anterior da cuenta del carácter altamente intrincado y en ocasiones confuso que implica conceptualizar La Violencia, en especial la de medio siglo.

LeGrand expone en su ensayo el debate suscitado alrededor del protagonismo real o ficticio de la figura de Gaitán y el gaitanismo en los años subsiguientes a 1948, tema que abordó más ampliamente en el artículo “La política y la violencia en Colombia 1946-1965: interpretaciones en la década de los 80”, el cual es representativo de esta historiografía. En este acápite sobresalen investigadores como Daniel Pécaut con su texto *De las violencias a la Violencia*, Herbert Braun con el libro *Mataron a Gaitán*, y Gonzalo Sánchez con *Los días de la Revolución*. Señala LeGrand que, para algunos autores, La Violencia comenzó con el asesinato de Gaitán en 1948, mientras que para otros este fenómeno surgió antes del homicidio y se intensificó de manera crítica con posterioridad al crimen y luego de que los liberales perdieran las elecciones presidenciales frente a los conservadores en 1946¹⁶.

Por su parte, Gonzalo Sánchez señala la necesidad de entender la transformación que el dirigente liberal hizo en el interior del partido, para entender a cabalidad el desarrollo posterior de La Violencia. De igual manera, para este académico tolimense el movimiento gaitanista representó la irrupción de una política de clase en el escenario colombiano, en la que Gaitán usó las estructuras partidistas como elementos cohesionadores de una identidad nacional. En contraposición, Braun no asocia a Gaitán y su movimiento con la movilización social, pues para este autor el líder liberal fue un hombre de su época que aceptaba los cánones de las élites y veía la necesidad de dirigir las masas populares por parte de la pequeña burguesía de acuerdo con el orden social y la armonía en la que creció. Por consiguiente, puede afirmarse que el estudio sobre el gaitanismo y la

15 LeGrand, “La política y la violencia”.

16 LeGrand, “La política y la violencia”.

figura de Gaitán y sus implicaciones en el Bogotazo generaron un gran debate en la historiografía.

Otro punto de gran interés, destacado por LeGrand, tiene que ver con el papel del Estado en La Violencia en el nivel central y regional, tal como lo expresó Ortiz Sarmiento en su ponencia. Es así como la autora resalta obras como las de Ortiz Sarmiento y Mary Roldán, quien aportó nuevas tendencias para el análisis historiográfico sobre la Violencia desde la visión regional, particularmente del departamento de Antioquia. En suma, con base en lo expuesto, existen tres posiciones: algunos autores opinan que el Estado fue débil y tendió a desaparecer a partir de la década 1940; otros sostienen que el debilitamiento dependió del grado de injerencia en el nivel regional; y finalmente, que este se fortaleció en los años sucesivos a la década de 1950.

Frente a este álgido debate, LeGrand en su ensayo destaca la obra de Paul Oquist, pues, así como lo expresó Ortiz Sarmiento, el texto de este autor fue el primero en donde apareció la pregunta por el Estado. Es de anotar que en ambos ensayos producidos por la autora, si bien se realiza un análisis profundo de las tendencias teóricas y metodológicas, no hay especial atención al uso de fuentes usadas por los distintos autores y cómo estas pudieron modificar la forma en la que se escribió la historia de La Violencia en aquella época.

Para finalizar con LeGrand, vale anotar algunas de las conclusiones más importantes a las que llegó en ambos ensayos. Para empezar, la autora enfatizó en que algunos estudios sobre La Violencia dejan de lado esquemas analíticos dicotómicos como tradición/modernidad, capitalismo/revolución o movimientos sociales / anonimia¹⁷. También señaló que para algunos académicos buena parte de la historiografía de la época abandonó casi por completo el aspecto teórico, para dedicarse de lleno al elemento empírico, algo que para la autora no representó una debilidad, sino una de sus más grandes fortalezas. A LeGrand aún le quedan varios temas por analizar, tales como la cultura política liberal y conservadora a nivel local, el papel e influencia de la religión y la Iglesia católica, las repercusiones de la migración durante La Violencia y el debilitamiento o fortalecimiento de los lazos partidistas.

Resulta importante destacar el artículo de Catalina Cartagena titulado “Los estudios de La Violencia en Colombia antes de la Violentología”¹⁸, publicado en

17 LeGrand, “La política y la violencia”.

18 Catalina Cartagena, “Los estudios de la Violencia en Colombia antes de la Violentología”, *Diálogos, Revista Electrónica de Historia* 17, n.º 1 (2016).

el año 2016. Ese trabajo da cuenta de la reactivación del interés por elaborar nuevos estudios sobre La Violencia en Colombia, a raíz de acontecimientos como la firma del acuerdo de paz en La Habana y el consecuente proceso de dejación de armas. En ese texto, Cartagena divide su análisis en dos segmentos: en el primero, presenta una breve descripción de los hechos y antecedentes que conformaron el panorama de la violencia de medio siglo. En el segundo, enumera una serie de características y rasgos esenciales presentes en las obras más distintivas que sobre este periodo se han escrito, las cuales han venido construyendo la institucionalización de las ciencias sociales en el país, además de contribuir al surgimiento de la escuela sociológica denominada violentología.

Es de anotar que, pese a que esta investigadora no orienta su atención hacia las distintas obras pertenecientes a la historiografía sobre La Violencia y sus rasgos primordiales, sí se enfoca en aquellos elementos que configuran la existencia y profesionalización de dicha historiografía. Además, diferencia los trabajos de autores como Ortiz Sarmiento, Sánchez y Zuleta —elaborados a partir de los años sesenta— de los escritos antes de esa década, calificando estos últimos de testimoniales, apologéticos y partidistas, según las posturas de los autores anteriormente citados. No cabe duda de que para buena parte de la academia el libro *La Violencia en Colombia* de Germán Guzmán, Eduardo Umaña y Orlando Fals Borda es el punto inaugural de la producción de estudios científicos sobre este suceso, a la vez que el punto de partida de una futura violentología.

Tanto para Sánchez como para Ortiz Sarmiento y Cartagena, en línea con estos autores, *La Violencia en Colombia* fue la primera obra que se preocupó por establecer un análisis sistemático sobre este fenómeno con base en entrevistas, trabajo de campo y fuentes orales¹⁹. Pese a las limitaciones metodológicas y teóricas, su principal aporte es ser el primer intento de sistematicidad dentro de las ciencias sociales. No obstante, y de acuerdo con lo descrito por la propia Cartagena, el ciclo de conferencias titulado *Radiografía del odio en Colombia*, realizado en 1959 por la Sociedad Colombiana de Psiquiatría y la Comisión Investigadora de las Causas Actuales de la Violencia, ordenada por Decreto 0942 de 1958, puede ser sin lugar a duda antecedentes primarios de la obra de Guzmán.

Cabe resaltar la mención que Cartagena hace en su texto sobre los aportes de diferentes disciplinas al estudio de La Violencia. Basándose en la postura de Mónica Zuleta, aduce que el estudio de La Violencia en el país hacia los años sesenta se hizo bajo el enfoque teórico y metodológico de la sociología. Luego, al

.....
 19 Cartagena, “Los estudios sobre la Violencia”.

final de los años sesenta y durante buena parte de los setenta, fueron las ciencias políticas y en menor medida el derecho las disciplinas en las que se articuló este suceso de manera analítica y finalmente, para los años ochenta, la significación y explicación del fenómeno violento en el país corrió por cuenta de los historiadores y nuevamente de los sociólogos. De igual manera, en el texto “Los estudios de La Violencia en Colombia antes de la Violentología” sobresalen tres tendencias que ya habían sido analizadas por Gonzalo Sánchez y que hablan de una predilección por ciertos temas, perspectivas y objetos de estudio en esta historiografía. Por ejemplo, existió una tendencia en la que se pasó del análisis de La Violencia como coyuntura política (1945-1958) a perspectivas de larga duración en las cuales este fenómeno se proyectó como un componente estructural de la evolución política y social del país.

Una segunda tendencia muestra el desplazamiento de estudios globalizantes hacia perspectivas regionales y locales en las que el enfoque se relacionó con estructuras temáticas o coyunturas específicas. En esta tendencia, la mayoría de los estudios se preocuparon por identificar la relación entre estructura agraria, estructura de clase y conflictos sociales, intentando aproximarse a la conexión entre el bandolerismo y las organizaciones campesinas, entre la clase obrera y la violencia o la Iglesia y la violencia. Buena parte de estos estudios contienen en su trasfondo la idea de que la violencia por sí misma es un método entre muchos para alcanzar objetivos individuales o de grupo.

Finalmente, una tercera tendencia esbozada por Sánchez y expuesta en el artículo de Cartagena se refiere al desprendimiento de un determinismo económico por parte de las investigaciones más recientes. En estas, La Violencia se aborda a partir del estudio de procesos sociales, políticos y culturales, estos últimos en menor grado. Para finalizar, la autora concluye en su artículo diciendo:

La institucionalización de las Ciencias Sociales en Colombia, en cuanto corpus de conocimientos, problemas y técnicas de investigación, procesados sistemáticamente y reconocidos y aprobados por una comunidad epistémica, repercutió sustancialmente en la construcción de un campo del saber dedicado especialmente al tema de la violencia²⁰.

Ese planteamiento concuerda con lo expresado por Ortiz Sarmiento, en tanto reconoce que la forma en que los historiadores han estudiado La Violencia

20 Cartagena, “Los estudios sobre la Violencia”, 82

ha impactado directa e indirectamente la forma en que esta historiografía se ha construido y en la manera en que la sociedad colombiana ha entendido tal suceso. También coincide con la postura de Catherine LeGrand, en la que afirma que los historiadores colombianos, a diferencia de los extranjeros, tienen la firme convicción de que el estudio a profundidad de La Violencia puede contribuir a transformar la realidad de Colombia²¹. En este sentido, la gran mayoría de los autores otorgan un papel preponderante al intelectual y a las comisiones académicas en la transformación y entendimiento de este periodo, de forma que numerosos científicos sociales han trabajado de la mano del Gobierno Nacional.

Por último, se encuentra la investigación elaborada por Mónica Zuleta y Alejandro Sánchez en 2005, cuyo título es “Genealogía de la moral predominante en la literatura académica sobre la violencia política colombiana del siglo XX”²². En dicha investigación, Zuleta y Sánchez se propusieron “llevar a cabo una genealogía de las relaciones entre moral y política, analizadas y propuestas en los textos escritos por los estudiosos de la Violencia política en Colombia entre 1962 [...] hasta hoy...”²³. Lo primero que resalta en este texto es la pregunta por el papel del intelectual en la construcción de las percepciones que sobre La Violencia existen en el país.

Como en anteriores obras, Zuleta y Sánchez se hacen la siguiente pregunta: “¿Es posible suponer que existen relaciones de algún tipo entre la violencia política que ha vivido el país desde hace setenta años y los modos como esa violencia ha sido predominantemente abordada por sus estudiosos?”²⁴. Ciertamente, la relación entre la forma como el académico construye el conocimiento y la manera en que los hechos efectivamente ocurrieron es una tendencia que ha tomado fuerza durante los últimos años en el país.

De esa investigación cabe destacar los apartados iniciales en los que ambos autores coinciden con la postura de Ortiz Sarmiento cuando afirma que los estudios enfocados en la violencia política, hasta la década de los 90, continuaron con un apego a la perspectiva tradicional. Los investigadores coinciden en tanto aseguran que el elemento cultural de La Violencia²⁵ no ha estado presente en gran

21 LeGrand, “La política y la violencia”.

22 Mónica Zuleta y Alejandro Sánchez, “Genealogía de la moral predominante en la literatura académica sobre la violencia política colombiana en el siglo XX”, *Nómadas* n.º 22 (2005).

23 Zuleta y Sánchez, “Genealogía de la moral predominante”, 4.

24 Zuleta y Sánchez, “Genealogía de la moral predominante”, 6.

25 Resulta necesario anotar que en la actualidad no hay un concepto unívoco que defina propiamente

parte de los libros, ponencias o textos y por consiguiente, este es un concepto que actualmente difuso y da lugar a variados debates en cuanto a la existencia real o ficticia de una *cultura de la violencia*. En resumen, y de acuerdo con los estados del arte anteriormente mencionados, es posible enumerar una serie de temáticas, tendencias y perspectivas presentes en la historiografía de la Violencia desde la década de 1960 hasta aproximadamente la década del 2000.

En primera instancia, sobresale el interés por el aspecto regional, municipal y local, así como la relación del territorio con el Estado y la interacción que sobre las diferentes zonas geográficas se dan entre diversos actores. En segunda instancia, la pregunta por el Estado y su papel en los distintos acontecimientos sucedidos en las regiones fue también un punto central para una parte de los estudiosos de este periodo. Ejemplo de ello son Mary Roldán, para el caso de Antioquia, Gonzalo Sánchez, para el Tolima, y Carlos Miguel Ortiz Sarmiento, para el Quindío. En tercera instancia, hay una tendencia relacionada con aspectos coyunturales, concretamente el asesinato de Gaitán y el Bogotazo, ocurridos el 9 de abril de 1948. Esto, a su vez, fue tema de debate entre algunos académicos que otorgaron una gran importancia a esos sucesos como mecanismo de acción del conflicto violento y otros que intentaron encontrar la causa de La Violencia incluso desde los tempranos años de la década de 1930. Como cuarta instancia, el surgimiento de nuevas clases sociales en distintos municipios, así como la relación de estas con los actores tradicionales —campesinos, bandoleros y guerrillas—, fueron aspectos de gran importancia para los científicos sociales.

De igual modo, el protagonismo dado a diferentes actores es una de las características de esa historiografía. Así, y según lo dicho por Ortiz Sarmiento, las

.....
 qué es la cultura política. Sin embargo, para los propósitos de este balance historiográfico se entiende a la cultura política como el conjunto de elementos producidos por la socialización política, que incluye componentes afectivos, cognitivos y evaluativos y que, a su vez, puede ser entendida como un conjunto de prácticas simbólicas formadoras de identidad colectiva. Gabriel Almond y Sidney Verba, *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations* (California: Sage Publications, 1989); Keith Michael Baker, “El concepto de cultura política en la reciente historiografía sobre la Revolución Francesa”, *Ayer* 62 n.º 2 (2006): 89-110. Ahora bien, sobre el concepto de cultura de la violencia, se debe resaltar que este tampoco posee una única definición y, por lo demás, ha sido una noción resistida dentro de la historiografía sobre La Violencia. No obstante, y desde el campo de la antropología, autores como Elsa Blair han entendido tal concepto como las múltiples relaciones que existen entre cultura y violencia, entendiéndolo de este modo que la violencia no es ajena al terreno de la cultura y que incluso la violencia ha hecho parte fundamental de la conformación de una cultura política en departamentos como Antioquia. Elsa Blair, “Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición”, *Política y cultura* n.º 32 (2009): 14.

clases bajas y los grupos sociales pasaron de ser masas informes susceptibles de ser manipuladas a verdaderos actores conscientes de su realidad y capaces de transformar, aunque sea mínimamente, su destino y su vida²⁶. Ahora bien, como indicó Catalina Cartagena, una de las principales diferencias de la Violentología frente a la literatura partidista o testimonial de los primeros años de La Violencia es haber dejado de lado el papel de juez moral de uno u otro bando, pasando a analizar sistemáticamente procesos y protagonistas. Este es el caso de la afamada obra de Germán Guzmán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna “La Violencia en Colombia”.

En quinta y última instancia, la relación entre la forma en que el académico construye el conocimiento y la manera en que estos sucedieron efectivamente es una tendencia que ha dominado las preguntas de los estudios elaborados en años recientes. La sociología del conocimiento, descrita por LeGrand con base en lo expuesto por Ortiz Sarmiento, es una de las preocupaciones más acuciantes de la violentología de las últimas décadas. En menor medida, la necesidad de hacer una historia comparada y estudiar La Violencia desde un panorama latinoamericano más amplio han sido también requerimientos demandados por algunos académicos.

Los elementos culturales presentes en los estudios sobre La Violencia

No existe una única tendencia o perspectiva cultural sobre La Violencia que incorpore parámetros para categorizar los diferentes comportamientos, motivaciones, acciones, representaciones simbólicas o construcción de identidades de los actores sociales que participaron en ese periodo de la historia nacional. Esto puede obedecer a la complejidad del concepto de *cultura* y las corrientes historiográficas que lo han trabajado en las últimas décadas. En las investigaciones analizadas en el apartado anterior se encontró que la cultura de La Violencia, como categoría de análisis, no fue el eje central de las primeras investigaciones adelantadas por violentólogos e historiadores. Pese al largo camino que hay por recorrer en este terreno teórico, se destacan algunos estudios que se sirven de ese enfoque, y proporcionan visiones más amplias para explicar determinadas circunstancias del conflicto armado colombiano.

26 Ortiz Sarmiento, “Historiografía de la Violencia”.

Sergio de Zubiría Samper —investigador del Centro Nacional de Memoria Histórica—, en el informe titulado “Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano”²⁷ propone un recorrido de largo aliento a través de las diferentes etapas del conflicto colombiano, partiendo de la llamada *violencia de medio siglo* (fin de la hegemonía conservadora) y cerrando con la firma de los acuerdos de paz en La Habana. En ese informe, el enfoque cultural es relevante para determinar la dirección de La Violencia a lo largo del siglo XX. En este afirma que la violencia ha sido una característica única y diferenciadora de la sociedad colombiana frente a otros países latinoamericanos. En contraposición, otros investigadores plantean que La Violencia en Colombia guarda semejanzas con procesos acontecidos en América Latina durante el mismo periodo.

Para autoras como Elsa Blair, Ana María Jaramillo y Clara Inés Gutiérrez La Violencia ha sido el mecanismo sobre el cual la sociedad colombiana se ha erigido y el elemento que ha contribuido en gran medida a construir y consolidar la identidad regional. Al mismo tiempo, ha servido como recurso para la consecución de objetivos personales o de grupo. Estos supuestos han dado lugar al concepto de *cultura de la violencia*, noción que por sí misma resulta altamente intrincada y susceptible de múltiples debates entre académicos e investigadores, pues implica entender la violencia como algo genético y estructural de los colombianos, y no como un aspecto circunstancial²⁸.

De otra parte, el texto de Fabio López de la Roche denominado “Condicionamientos culturales de la violencia en Colombia”²⁹ es quizá uno de los artículos que plantea el elemento cultural como principal objeto de estudio, aun cuando no se centra propiamente en el periodo histórico conocido como La Violencia. Para López, el proceso de aparición y fortalecimiento de fenómenos violentos en Colombia en el siglo XX posee una especificidad respecto al contexto latinoamericano. De igual modo, pretende describir algunos de los cambios más importantes en materia económica y social a partir de la década de 1980, época en la que la

27 Sergio de Zubiría Samper, “Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano”, informe para el Centro Nacional de Memoria Histórica.

28 Para saber más sobre el debate suscitado por el concepto de *cultura de la violencia*, ver María Teresa Uribe de Hincapié, “La cultura de la violencia”, *Revista Debates. Homenaje a la maestra María Teresa Uribe*, n.º 82 (2020): 2-3; Mary Roldán, *A sangre y fuego: la violencia en Antioquia 1946-1953* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia; Banco de la República, 2003); Elsa Blair, “Aproximación teórica al concepto”.

29 Fabio López de la Roche, “Condicionamientos culturales de la Violencia en Colombia”, *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, n.º 14 (1997).

violencia fue exacerbada debido a la aparición de nuevos actores y la implicación de fenómenos como el narcotráfico y el paramilitarismo.

Es de anotar que, antes de identificar y describir los condicionamientos culturales de La Violencia en el país, López profundiza en las razones por las cuales la violencia ha constituido y erigido las bases de la sociedad colombiana y, al mismo tiempo, busca hallar una explicación de ese fenómeno y de la intolerancia que hace parte de la vida cotidiana del ciudadano de a pie. Esa circunstancia se concreta en conductas comunes tales como riñas de cantinas, discusiones acaloradas en filas para eventos, o en las reacciones violentas de los ciudadanos cuando pretenden linchar a la delincuencia común.

López también fija su interés en las cuestiones políticas de la violencia generalizada en el país y atribuye las causas de esta al mal funcionamiento o nulo proceder de las instituciones colombianas. Al respecto, la investigadora Clara Inés García³⁰, en una investigación sobre los estudios de la violencia en Antioquia, afirma que la tendencia es que el ciudadano del común no crea en las instituciones estatales a raíz del continuo abandono al que han sido sometidas históricamente ciertas localidades o regiones. Así mismo, este supuesto coincide con lo descrito por María Teresa Uribe en el mismo capítulo, quien afirma que la mayor afectación por la violencia ocurre en las zonas históricamente abandonadas.

Se puede afirmar que, para la mayoría de los casos, la perspectiva cultural antes que ser objeto de interés central en las investigaciones sobre La Violencia, ha sido incluida en estos estudios como parte de una explicación estandarizada o como elemento contenido en de un panorama más amplio y generalizado sobre este periodo. No obstante, en esta línea temática se destaca Mary Roldán como una de las pioneras en Antioquia en dar apertura a este tipo de perspectiva. De acuerdo con la investigadora Clara Inés García, Roldán fue una de las primeras en explorar la dimensión cultural con el fin de no recaer en las ya agotadas explicaciones clásicas³¹. Así, en su obra más reconocida *A sangre y fuego: la violencia en Antioquia Colombia 1946-1953*, Roldán se centra en el análisis de creencias, expectativas y patrones de conducta de los grupos sociales y políticos.

30 Clara Inés García, “Estado del arte de los estudios sobre regiones y violencia en Antioquia”, en *Balanza sobre los estudios sobre violencia en Antioquia*, ed. Pablo Emilio Angarita Cañas (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2001).

31 García, “Estado del arte de los estudios”, 118.

En la misma línea temática sobre el elemento cultural en los estudios sobre La Violencia en Antioquia, García hace énfasis en tres tendencias mostradas por las investigaciones analizadas que abordan la pregunta por el conflicto y la región.

Desde una vertiente (Uribe, 1992), el factor cultural se aborda como parte de una cadena causal. Los comportamientos de los individuos y de las colectividades de hoy se piensan como condicionados por los referentes e imaginarios producto de las relaciones de violencia y exclusión que se repiten a través de los siglos y de las distintas formas sociales sobre el mismo territorio. En palabras de la autora: “los ejes de pervivencia histórica (la resistencia, la ilegalidad, la disputa, la exclusión) explican el carácter de territorio en construcción” (esto es, de espacialidad social sin organicidad interna y con una débil articulación con los departamentos vecinos y con la nación). Estos “ejes de pervivencia histórica” producen marcas en la urdimbre cultural, en las mentalidades, en los referentes simbólicos, en las formas de relacionarse con las instituciones y de autoidentificarse, e impiden con ellos desarrollar procesos de integración social³².

Entretanto, una segunda tendencia habla del factor cultural como una parte característica del comportamiento constitutivo de la identidad o de la propia cultura regional. Ejemplo de ello son la resistencia y la confrontación, entendidas como conductas distintivas del Magdalena Medio. Sin embargo, el aspecto cultural también puede ser definido como un indicador de vacío de la cultura política. Este aspecto también es la consecuente configuración de un espacio como “región de cultura militarista”, donde la construcción de un “nosotros” se hace por la vía de la resistencia, la confrontación y la violencia, definidas por el papel coercitivo y excluyente desempeñado por el Estado a lo largo del tiempo o donde la violencia aparece como mecanismo y medio de articulación social³³.

García presenta una tercera vertiente identificada en los estudios sobre La Violencia en Antioquia, en la que muestra dos formas distintas de abordar el elemento cultural. La primera se pregunta por la forma en que diferentes actores enfrentados en un mismo espacio dotan de simbolismos y representaciones al territorio. En otras palabras, se cuestiona por la manera en que proyectos colectivos contrapuestos le dan significado a una región. La segunda, es la construcción de identidades colectivas directamente relacionadas con procesos sociales

32 García, “Estado del arte de los estudios”, 118.

33 García, “Estado del arte de los estudios”, 119.

y políticos referidos al territorio. Empero, pese a que han habido algunos avances en el terreno de lo cultural, sobre todo en el departamento de Antioquia, la investigadora cierra su trabajo afirmando lo siguiente:

Sin embargo, y en conjunto, esta investigación carece de un desarrollo conceptual sistemático sobre la cultura y la identidad referidas a colectivos socioespaciales y a actores sociales: también carece de una investigación empírica que aborde directamente el estudio de los comportamientos, las mentalidades, y los referentes simbólicos que pretende calificar como asociados a la producción de comportamiento violento, o de identidad o cultura violenta. De otra parte, con esta perspectiva, la investigación se sitúa en la corriente general en el país que considera indispensable introducir la dimensión de la cultura en el análisis de la violencia. En el caso de la investigación regional, ello es igualmente pertinente, en tanto preguntarse por lo regional es, al mismo tiempo, interrogarse por los factores subjetivos que determinan este tipo de realidad socioespacial³⁴.

Resulta conveniente cerrar este apartado con algunas de las conclusiones esbozadas por Carlos Miguel Ortiz respecto a las falencias o vacíos generalizados que presentan gran parte de los estudios pertenecientes a la historiografía de La Violencia.

A mi juicio, este es uno de los espacios cuya discusión apremia y que deberemos desarrollar en los años venideros si queremos entender la Violencia. Incuestionablemente nos exigimos traspasar la órbita del Estado y adentrarnos en la sociedad: virar de lo político al territorio de las palabras, las creencias, las significaciones: de la estadística a los lenguajes alfabéticos y corporales. [Esto] nos exigirá desarrollar conocimientos hasta ahora vírgenes en nuestro medio. Por lo menos tendremos que construir una lógica, una sociolingüística, una genética, una psicología social de las representaciones³⁵.

Ciertamente, las palabras de este investigador alientan a dar cabida a nuevas tendencias o líneas temáticas que aborden, desde perspectivas renovadas, elementos clave de La Violencia que no han sido tratados con anterioridad. Como se mencionó al principio de este balance, pese a que La Violencia ha sido un periodo

34 García, "Estado del arte de los estudios", 26.

35 Ortiz Sarmiento, "Los estudios sobre la Violencia", 67.

histórico ampliamente estudiado, discutido y revisado, existen ciertos temas que hoy en día permanecen inexplorados. Siempre habrá una nueva mirada al problema de estudio en tanto la visión del historiador, su contexto y las necesidades de su época cambian constantemente. Continúa Ortiz Sarmiento:

Terrenos como el cultural, el de las creencias y representaciones en cuanto se entrelazan con las violencias, el de la experiencia social de no-violencia, el de la violencia desde la percepción, no desde quienes la protagonizan sino desde quienes la padecen, continúan prácticamente vírgenes desde el punto de vista de las ciencias sociales³⁶ [...] y estamos en pleno terreno de lo cultural y las significaciones, en donde me parece que se gestarán en el futuro los aportes más definitivos para la comprensión de las violencias.³⁷

Comentario final: horizontes interpretativos e investigativos para la historiografía de La Violencia

Luego de un breve recorrido por las tendencias y visiones más distintivas de la historiografía sobre La Violencia a nivel nacional, vale la pena realizar una serie de acotaciones en torno a los nuevos horizontes teóricos, temáticos e investigativos que pueden aportar perspectivas renovadas a la luz del contexto actual y de los nuevos retos que plantea la sociedad colombiana, pues esta se encuentra cada vez más interesada en adquirir una conciencia histórica y en aprender de su pasado. Si bien es cierto que La Violencia ha sido uno de los tópicos que más ha llamado la atención en eruditos, académicos e intelectuales de la historiografía colombiana, esto no quiere decir que sea un tema agotado, toda vez que el historiador, como miembro perteneciente a una época y sujeto directamente implicado e influenciado por la investigación histórica, formula nuevos interrogantes e hipótesis de acuerdo con las necesidades de la sociedad de la que es miembro. De esta manera, siempre será posible observar un mismo objeto de estudio desde varias aristas, y cada una de esas visiones hará parte de la totalidad del acontecimiento.

En este sentido, y partiendo del aspecto relacionado con los temas de investigación, autores como Carlos Miguel Ortiz, Catherine LeGrand y Ana María Jaramillo arrojan las primeras pistas sobre lo que pueden ser las nuevas líneas

36 Ortiz Sarmiento, “Los estudios sobre la Violencia”, 73.

37 Ortiz Sarmiento, “Los estudios sobre la Violencia”, 68.

de investigación para la historiografía de La Violencia. El elemento cultural y los tópicos asociados a este son susceptibles de ser profundizados, puesto que ocupan la primera posición en lo que se refiere a vacíos evidenciados por dicha historiografía.

Para Ortiz Sarmiento el terreno de lo cultural es quizá el campo que mayores aportes puede traer en un futuro. Por su parte, Jaramillo y García opinan que, aunque ya se han hecho obras relacionadas con este enfoque, es esencial fomentar investigaciones que dirijan sus esfuerzos al estudio de los elementos culturales que mediaron las actuaciones de los diferentes grupos sociales y se cuestionen sobre cómo los simbolismos y las representaciones tuvieron un peso determinado en el desarrollo de la violencia de medio siglo. La construcción de identidades colectivas a partir del entendimiento de ciertos aspectos culturales y cómo estos fueron determinantes para la consolidación de su territorio y su imaginario, también son temas que merecen ser debidamente estudiados. En relación con lo anterior, la revisión de una *cultura política de la violencia* y de una *cultura de la violencia* deben ser examinadas con detenimiento y con el cuidado necesario que implica abordar conceptos polémicos. ¿Es realmente la violencia un elemento constitutivo de la identidad colombiana? O por el contrario, ¿la violencia vivida en el país se inscribe en un contexto más amplio latinoamericano y obedece a causas estructurales y circunstanciales?

En lo que respecta al ámbito de las relaciones surgidas durante y después de La Violencia, es de gran importancia examinar la relación entre Iglesia y violencia, violencia y región, gamonales y poderes centrales, colonización y violencia, entre otras. A su vez, es fundamental, tal y como lo indicaron Clara Inés García y Ana María Jaramillo, establecer una relación de causalidad entre la violencia acaecida en las zonas centrales y de mayor integración con el Gobierno Nacional y aquella acontecida en las regiones periféricas, aisladas y excluidas.

En cuanto a la periodicidad, tal vez sea necesario fijar la atención en temporalidades que trasciendan el periodo 1946-1953 y que también puedan ofrecer respuestas sobre la forma en que determinados sucesos pudieron repercutir en eventos posteriores. Aunque de acuerdo con la historiadora Mary Roldán, Medellín y los municipios aledaños, así como el suroeste antioqueño, no sufrieron ampliamente La Violencia de medio siglo, quizá sea un ejercicio interesante abordar estos territorios desde la formulación de otras preguntas y en comparación con otros aspectos. Finalmente, no sobra insistir en la necesidad de abarcar temas tan complejos y polémicos con el rigor metodológico y teórico que debe caracterizar a un historiador, pero con la sensibilidad suficiente que permita garantizar un acercamiento

profundo a dichos temas y con la convicción de que la investigación realizada puede contribuir al esclarecimiento del panorama que hasta hoy se muestra oscuro en lo que respecta a los orígenes de la violencia en el país.

Referencias

- Almond, Gabriel y Sidney Verba.** *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. California: Sage Publications, 1989.
- Angarita, Pablo, ed.** *Balance sobre la violencia en Antioquia*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2001.
- Baker, Keith Michael.** “El concepto de cultura política en la reciente historiografía sobre la Revolución Francesa”. *Ayer* 62, n.º 2 (2006): 89-110.
- Bejarano, Ana María.** “La violencia regional y sus protagonistas: el caso de Urabá”. *Análisis político* 4 (1988): 43-54.
- Blair, Elsa.** “Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición”. *Política y cultura* 32 (2009): 9-33.
- Cartagena, Catalina.** “Los estudios sobre la Violencia antes de la Violentología”. *Diálogos, Revista Electrónica de Historia* 17, n.º 1 (2016): 63-88.
- Delgado, Julián.** “La violencia en Urabá”. *Universitas humanística* 17, n.º 29 (1988): 153-160.
- De Zubiría, Sergio.** “Dimensiones políticas y culturales en el conflicto armado colombiano”. Informe. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- García, Clara Inés.** “Estado del arte de los estudios sobre regiones y violencia en Antioquia”. En *Balance de los estudios sobre violencia en Antioquia*, editado por Pablo Emilio Angarita, 67-77. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2001.
- Guzmán, Germán, Fals Borda, Orlando y Umaña Luna, Eduardo.** *La Violencia en Colombia*. Bogotá: Taurus, 1962.
- Iepri (Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad de Colombia).** *Colombia: Violencia y democracia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987.
- Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Universidad Nacional de Colombia.** “El fenómeno del 9 de abril en Bogotá fue replicado en las demás ciudades del país con la organización de juntas revolucionarias”. *Instituto de Estudios Urbanos*, 5 de abril, 2021. <http://ieu.unal.edu.co/en/medios/noticias-del-ieu/item/el-fenomeno-del-9-de-abril-en-bogota-fue-replicado-en-las-demas-ciudades-del-pais-con-la-organizacion-de-juntas-revolucionarias-historiador-carlos-eduardo-jaramillo>

- Jaramillo, Ana María.** “Acerca de los estudios sobre violencia política en Antioquia”. En *Balance de los estudios sobre violencia en Antioquia*, editado por Pablo Emilio Angarita, 92-105. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2001.
- LeGrand, Catherine.** “Comentario al estudio de la historiografía sobre la Violencia”. En Tovar, *La historia al final del milenio*, 425-432.
- . “La política y la violencia en Colombia (1946-1965): interpretaciones en la década de los 80”. *Revista Memoria y sociedad* 2, n.º 4 (1997): 79-109.
- Ortiz Sarmiento, Carlos Miguel.** “Historiografía de la Violencia”. En Tovar, *La historia al final del milenio*, 371-423.
- . “Los estudios sobre la Violencia en las tres últimas décadas”. *Boletín socioeconómico* 24, n.º 25 (1992): 47-76.
- Roldán, Mary.** *A sangre y fuego: la violencia en Antioquia 1946-1953*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia; Banco de la República, 2003.
- Sánchez, Gonzalo y Donny Meertens.** *Bandoleros, gamonales y campesinos, el caso de la Violencia en Colombia*. Bogotá: El Áncora Editores, 1983.
- Tovar, Leonardo.** *La historia al final del milenio: ensayos sobre historiografía colombiana y latinoamericana*, vol. 1. Bogotá Universidad Nacional de Colombia, 1994.
- Uribe de Hincapié, María Teresa.** “La cultura de la violencia”. *Revista Debates. Homenaje a la Maestra María Teresa Uribe* 82 (2020): 2-3.
- Zuleta, Mónica y Alejandro Sánchez.** “Genealogía de la moral predominante en la literatura académica sobre la Violencia política colombiana del siglo XX”. *Nómadas* 22 (2005): 282-287.

TEMA LIBRE

Artículos

Formación y organización de las colonias del movimiento urbano en dos ciudades de la Comarca Lagunera, México (1972-1974) - **JOSÉ JAVIER SOTO GÓMEZ** • Entre la historiografía y la opinión pública: los miembros del Centro de Historia de Santander ante el pretendido cuarto centenario del Socorro, Santander (1939) -

ÓSCAR ANDRÉS PICO CRUZ

Balance Historiográfico

Estado del arte sobre los estudios de La Violencia en Colombia y sus elementos culturales - **DANIELA PÉREZ ESCANDÓN**